

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL
12 meses... \$21.00 oro.
6 id.... \$11.00 "
3 id.... \$ 6.00 "

I. DE CUBA
12 meses... \$15.00 plata
6 id.... \$ 8.00 "
3 id.... \$ 4.00 "

HABANA
12 meses... \$14.00 plata
6 id.... \$ 7.00 "
3 id.... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL

"Diario de la Marina"

Por renuncia de la señora viuda de Escarpa se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en San Nicolás, el Sr. D. José María Amador, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores de aquella localidad.
Habana, Abril 22 de 1909
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA DE ANOche

Madrid, Abril 29
CONSEJO DE MINISTROS
En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, los Ministros han dado cuenta del curso que siguen los negocios públicos y de los proyectos que tienen en estudio.

El Presidente del Consejo de Ministros puso en conocimiento de S. M. el estado en que se encuentra la discusión de los proyectos de ley de Administración Local y de Comunicaciones Marítimas.

El Ministro de Hacienda dió lectura á los presupuestos generales del Estado, ascendiendo los ingresos á 1090 millones de pesetas y los gastos á 1,048 millones.

MITIN
En Oviedo se ha celebrado un mitin en contra del caciquismo, al que asistió numerosa concurrencia.

El diputado don Melquíades Alvarez pronunció un elocuente discurso.

LOS CAMBIOS
Hoy se han cotizado las libras á 28.10.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
De la tarde

IRRITANTES PREFERENCIAS
Nueva York, Abril 29. — Alegando que el gobierno de los Estados Unidos ha demostrado ciertas preferencias irritantes, al dar las órdenes para los nuevos armamentos, la compañía minera de Bethlehem ha anunciado que se proponía reducir grandemente sus operaciones en Cuba.

VISITA REAL
Bajo, Italia, Abril 29. — Han llegado hoy aquí en su yate los reyes de Inglaterra y fueron recibidos por los reyes de Italia que vinieron expresamente para darles la bienvenida.

EL PRESUPUESTO DEL REINO UNIDO
Londres, Abril 29. — El Secretario de Hacienda al presentar hoy en la Cámara de los Comunes, el presupuesto para el próximo año económico, ha manifestado que el déficit de

OBISPO 101
Y OBISPO 99

En esta semana, el local antes ocupado por el "Bosque de Bolonia," pesa á formar parte de nuestro establecimiento. Es muy lógico que lo que ha sido bosque sea ahora mueblería; la transición es muy natural. Y no es necesario advertir que si nuestros almacenes han sido, hasta ahora, los más grandes de Cuba, desde hoy serán doble en importancia y magnitud.

El nuevo local será destinado exclusivamente á la exhibición de muebles para oficinas.
Oportunamente se anunciará una venta especial de muebles á precios sumamente bajos, con el propósito de hacer lugar para la nueva mercadería.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101
C. 1158 1AB.

ochenta millones que aparece en el mismo, será cubierto con exceso por las entradas que acostumbran producir las fuentes naturales de ingresos.

SIGUE EL DEQUELLO
Constantinopla, Abril 29. — En telegrama recibido hoy de Adana, se dice que el degüello de armenios que se renovó el domingo, ha continuado durante dos días más.

El barrio cristiano fué destruido por un gran incendio y los turcos fanáticos están haciendo los mayores esfuerzos para acabar de exterminar á los armenios.

De la noche

EL TRUST SE DA POR VENCIDO

Nueva York, Abril 29. — La compañía americana refinadora de azúcar (Trust) ha entregado hoy en la Tesorería de los E. U. la cantidad de \$886,000 para el saldo de todas las reclamaciones civiles del gobierno, ascendentes á 2,000,000 por peso fraudulento de los azúcares que recibió en los últimos años dicha compañía que ha renunciado también al derecho de apelación, porque el gobierno la ha amenazado con elevar sus reclamaciones hasta la suma de nueve millones.

Es probable, sin embargo, que el gobierno persiga criminalmente á las personas que resulten responsables de esos fraudes.

BASE BALL
Nueva York, Abril 29. — Resultados de los juegos celebrados hoy:

Liga Nacional
Cincinnati 4, Chicago 5, (primer juego.)
Cincinnati 3, Chicago 2, (segundo juego.)

Liga Americana
Boston 10, Nueva York 0.
Todos los demás juegos de ambas Ligas tuvieron que suspenderse por la lluvia.

Liga del Sur
Little Rock, 4, Mobile 7.
Birmingham 5, Atlanta 1.
Montgomery 2, Nashville 1.
Memphis 0, New Orleans 6

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Abril 29.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.12.

Bonos de los Estados Unidos á 101.3/4 por ciento ex-interés.

Centenas, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86.20.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.40.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 15.58 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.5/16.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9/16 cts.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 3.92 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.75.

Harina, patente, Minnesota, \$6.20.

Londres, Abril 29.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 4.1/2.

Consolidados, ex-interés, 85.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Londres, Abril 29.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 4.1/2.

Consolidados, ex-interés, 85.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 97.3/4.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron á \$82.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 25 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 29 de Abril 1909 he. cha al aire libre en EL ALMENDARES. Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	31	87.8
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M. 766.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 29.

Azúcares.—Sin variación han regido hoy los mercados extranjeros y en esta plaza se ha acentuado la calma en la demanda y flojedad en los precios, según se verá por las dos siguientes ventas, únicas que se han dado á conocer hoy:

770 sacos centrifugas, pol. 95.3, á 4.95 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.

1,110 sacos centrifugas, pol. 96, á 5 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.

8,000 sacos centrifugas, pol. 95, á 5 rs. arroba, en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre los Estados Unidos y España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 8 d/v	19.3/4	20.1/2
" 60 d/v	19.1/4	20.
Paris, 3 d/v	5.3/4	6.1/4
Hamburgo, 3 d/v	4.	4.1/2
Estados Unidos 3 d/v	9.	9.1/2
España s. plaza y cantidad 8 d/v	5.9/8	4.7/8
De. papel comercial 3 1/2 p. anual.		
Monedas extr. vjetas. — Se cotizan hoy y como sigue:		
Greenbacks	9.1/8	9.1/4
Plata española	96.1/4	96.1/2

Acciones y Valores.—Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 88.

100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 56.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Abril 29 de 1909
A las 5 de la tarde.

Plata española..... 96 1/2 á 96 3/4 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Billetes Banco Español..... 7 á 8 V.

Oro americano contra plata española 12 á 12 1/2 P.

Centenas..... á 5.47 en plata Id. en cantidades... á 5.48 en plata Luises..... á 4.37 en plata Id. en cantidades... á 4.38 en plata

El peso americano en plata española 12 á 12 1/2 V.

Paris, Abril 29.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 25 céntimos.

Movimiento marítimo

EL MANUEL CALVO
El vapor Manuel Calvo llega el día primero de Mayo y sale el mismo día, y no el 29 como está anunciado.

EL "MONTSERRAT"
En la casa consignataria de los vapores correo españoles se ha recibido ayer un telegrama con el aviso de haber salido de Puerto Rico para este puerto, el miércoles, á las 6 de la tarde, el vapor correo "Montserrat."

Vapores de travesía

SE SUSCRIBAN
Abril:
30—Manuel Calvo, Veracruz.
30—Catalina, New Orleans.

Mayo:
1—Montserrat, Cádiz y escalas.
1—K. Cecilia, Hamburgo y escalas.
2—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
2—La Champagne, Saint Nazaire.
2—Madrilheo, Liverpool y escalas.
3—Morro Castle, New York.
3—Montrety, Veracruz y Tampico.
3—Frankenwald, Tampico y escalas.
3—Saratoga, New York.
3—Chalmette, New Orleans.
5—Vivina, Liverpool.
6—Cayo Soto, Amberes y escalas.
6—Helgoland, Bremen y escalas.
10—México, New Orleans.
10—Mérida, Veracruz y Progreso.
10—Elbe, Hamburgo.
11—Conde Wilfredo, New Orleans.
11—Dee, Amberes y escalas.
12—Havana, New York.
12—Miguel Gallart, Barcelona.
14—La Champagne, Veracruz.
15—Progreso, Galveston.
16—Ramón de Larriaga, Liverpool.
17—K. Cecilia, Tampico y Veracruz.
19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
18—Hermann, Amberes y escalas.
20—México, Havre y escalas.
23—Virginie, Havre y escalas.
24—Galveston, Galveston.

SE VENDEN CARRUAJES DE USO.
Calles: Cuarteles n. 9 y Habana u. 33. Teléfono 3018.
C. 1180 1AB.

Junio.

2—Virginie, New Orleans.

SALDRAN

Mayo:
1—Manuel Calvo, N. York y escalas.
1—Catalina, Vigo y escalas.
1—Hilarius, Montevideo y escalas.
2—Havana, New York.
2—K. Cecilia, Veracruz y Tampico.
2—Knutsford, Buenos Aires y escal.
3—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
3—Montserrat, Colón y escalas.
3—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
3—La Champagne, Veracruz.
4—Excelsior, New Orleans.
4—Frankenwald, Vigo y escalas.
4—Monterey, New York.
3—Saratoga, New York.
10—México, Progreso y Veracruz.
11—Chalmette, New York.
12—Mérida, New York.
12—Conde Wilfredo, Canarias.
12—La Champagne, Saint Nazaire.
13—K. Cecilia, Coruña y escalas.
20—Alfonso XIII, Coruña.
21—México, New Orleans.
24—Virginie, New Orleans.
25—Galveson, Galveston.

Junio.
6—Wittekind, Coruña y Bremen.
10—Virginie, Canarias y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarián.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarián, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$59,047.67.
Habana, 29 de Abril de 1909.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS
Día 29:
De Sagua en 1 día vapor inglés Windermere capitán Harrison toneladas 2232 con azúcar á L. V. Place.

APERTURA DE REGISTROS
Día 29:
Para Boston vapor inglés Windermere por L. V. Place.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New York vapor americano Saratoga por Zaido y comp.
Para Molina vapor noruego Mathilde por L. V. Place.
Para Veracruz vapor español Alfonso XIII por M. Otañez.
Para New York vapor cubano Camaguey por Zaido y comp.
Para Colón, Puerto Rico, Canales, Cádiz y Haccóns vapor español Montserrat por M. Otañez.
Para Hamburgo y escalas vía Vigo y Coruña vapor alemán Trinkenwald por H. y Rasch.
Para Veracruz vapor francés La Champagne por E. Gaye.
Para Vigo, Coruña, Santander, Cádiz, Málaga y Barcelona, vapor español Catalina por Marcos hnos y comp.
Para Mariel goleta americana E. Star Jones por L. V. Place.

MANIFIESTOS

ABRIL 28:
1259
Goleta americana Elizabeth Dantzier procedente de Pascagoula consignada á la orden.
A la orden: 15,472 piezas madera.

Día 29:
1260
Vapor americano Excelsior procedente de New Orleans consignado á A. E. Woodell.
Swift Co.: 25 cajas huevos, 42 bultos man-

tequilla, 11 id. quesos, 23 id. aves, 46 id. puerco, 9 id. pavo, 16 id. salchichón, 135 id. carne, 4 id. lenguas 15 cajas y 202 barriles mbateca y 2 cajas miedudos.
A. Hent: 35 fardos muestras.
W. G. Pullin: 5 jaulas aves y 1 caja alimento.
Huarte y Otero: 1000 sacos maíz.
García, Castro y hno.: 250 id. id.
L. Maza: 250 id. id.
B. Fernández: 1000 id. id.
Genaro González: 500 id. id.
S. Ortolano: 250 id. id.
Isela, Gutiérrez y comp.: 250 id. id.
González Covián: 250 id. id.
C. Orozco: 250 id. id.
Herrero y Valdés: 500 id. id.
Loidi y comp.: 751 id. id.
M. Nazabal: 510 id. id.
Querejeta y comp.: 250 id. id.
Millán, Alonso y comp.: 9174 atados toneladas.
E. L. Dardet: 5374 id. id.
J. P. Castañeda: 2667 id. id.
Egudiz y Echevarría: 250 sacos maíz.
M. Pérez Iñiguez: 200 sacos harina.
Bonet y comp.: 500 id. sal.
Lynes y hno.: 250 id. id.
Balder y Fernández: 500 id. id. y 10 terceroles mantequilla.
M. Sobrino: 60 terceroles id.
Armour Co.: 80 barriles puerco, 6 bultos efectos, 50 id. papel, 10 cerdos, 25 carneros 50 tinas mantequilla, 135 cajas salchichón y 232 bultos carne.
Costa, Fernández y comp.: 75 terceroles mantequilla.
Alis, Fernández y comp.: 1213 piezas cañería.
C. Torre: 5 cajas calzado.
Brea y Noguería: 17 id. id.
T. Cagigas: 16 id. id.
Canoura y comp.: 15 id. id.
P. Pietropaulo y comp.: 19 id. id.
J. B. Clow 6 hijo: 9 bultos ferretería.
Harris, hno. y comp.: 17 id. muebles.
D. Montero: 3 id. efectos.
F. Ardoles: 3 id. id.
J. B. Fernández: 23 cajas cuadros.
Am. Grocery Co.: 46 bultos papel y 13 cajas whiskey.
E. Hernández: 11 barriles y 30 cajas camarones, 35 terceroles mantequilla y 5 cajas salchichón.
Mantecón y comp.: 53 id. camarones.
M. Johnson: 6 cajas drogas.
L. Serrano: 6 id. efectos.
G. Bullé: 70 barriles aceite.
Cruellas, hno. y comp.: 103 id. id.
Rebuna y Rivero: 28 cerdos.
F. Wolfe: 25 mulas.
M. A. Pollack: 1 paca tabaco.
A. Armand: 400 cajas huevos.
J. P. Murray: 100 id. id.
F. de Cárdenas: 100 barriles resina.
Yen Sanchoy: 5 barriles camarones.
L. V. Place: 1 bulto vidrio.
Molina y hno.: 2 id. efectos.
Southern Express Co.: 1 id. id.
Quer y comp.: 100 barriles grasa.
R. Torresgrosa, Burquet y comp.: 3 barriles salchichón.
J. M. Mantecón: 3 id. y 2 cajas id.
Negra y Gallarraga: 3 cajas y 3 barriles id.
Alvarez y Nazabal: 1 bari y 2 cajas id.

1261
Vapor americano Unamá procedente de Cristobal (Panamá) consignado á Zaido y comp.
Con carga de tránsito.

1262
Vapor inglés Hilarius procedente de Montevideo y escalas y Cienfuegos consignado á Quisada y comp.
DE MONTEVIDEO
E. R. Margarit: 594 cajas cebollas.
M. González: 300 id. id.
A la orden: 18,208 fardos tasajo.

1263
Vapor inglés Windermere procedente de Sagua la Grande consignado á Louis V. Place.
Con 10,000 sacos azúcar, de tránsito.

GRAN TALLER DE CARRUAJES DE JOSE TRESPALACIOS

FABRICANTE DE CARRUAJES DE TODAS CLASES.
Es el mejor montado en esta Capital, donde encontrará completo surtido en milords, duquesas, vis-á-vis, faetones, coupés, jardineras y familiares de lo más elegante y sólido que se fabrica.

También se pintan, visten y componen toda clase de carruajes y automóviles.

SE VENDEN CARRUAJES DE USO.
Calles: Cuarteles n. 9 y Habana u. 33. Teléfono 3018.
C. 1180 1AB.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE PERFUMERIA
Fundada en 1882 por Ed. Planté.

GRAN PREMIO

La más alta distinción acaba de otorgar el Jurado á nuestros productos.

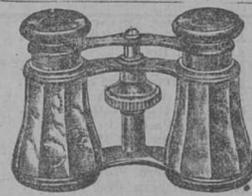
Polvos de Arroz -- Jabones -- Extractos y Aguas de Tocador.
NUEVAS CREACIONES.

Jabón de Sándalo-Rosa -- Bouquet Constancia y Bouquet de Rosas.

Estos jabones tan celebrados por todas las señoras y señoritas concurrentes á la Exposición Agrícola Industrial, á las cuales obsequiamos con muestras de los mismos, por su esmerada elaboración deliciosa y permanente perfume á pesar de su módico precio, compiten dignamente con los más acreditados de Europa y América.

De venta en todas las Sederías y Farmacias de la República.

MANRIQUE 94 Y 96. **HABANA.** TELEFONO 1645.
Pídase el Talco Boratado "La Constancia".



GEMELOS PARA MARINOS
GEMELOS PARA MILITARES
GEMELOS PARA TURISTAS
GEMELOS PARA TEATRO

"HUET" "HUET"

GEMELOS ESTEREO-PRISMÁTICOS
EXTRA LUMINOSOS DE

6, 8, 10, 12, 15 y 18 veces de aumento.

Adoptados oficialmente por los ministerios de Guerra y Marina de Francia.

De venta en
"EL ALMENDARES"
OBISPO 54.

1071 alt 31 Mzo

¡QUE GOMA TAN SUPERIOR!

La de GOODYEAR reformada, de alambres interiores, patentada en Cuba. No tiene igual en baratura y calidad. ¿Y quien no conoce la de FIRESTONE, maciza, de alambres por fuera, para carruajes y motores? No tiene rival. Antes de poner alguna goma le conviene hacernos una visita.

En gomas neumáticas para automóviles tenemos las bien conocidas y acreditadas marcas GOODYEAR, FIRESTONE y GOODRICH.

Especialidad en artículos de carruajería, talabartería y ferretería é instalaciones sanitarias.

LA CENTRAL José Alvarez y Comp.
ARAMBURU 8 Y 10, TELEFONO N. 1382
C. 1154 1AB.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns for 'COTIZACION OFICIAL', 'CANTIDAD', 'VALOR', and 'VALORES'. Lists various financial instruments and their market values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

Table with columns for 'VALORES', 'FONDOS PUBLICOS', and 'VALORES'. Lists public funds and other financial values.

ofreciendo la identificación personal que se solicita. Inmediatamente se le proveyerá de un mandamiento con el cual abonarán en la Administración de Hacienda el importe de los derechos correspondientes...

En el citado mes de Junio próximo se verificarán exámenes de prueba de curso para los alumnos de dicha Academia y los de la Escuela de Comercio.

También se admitirán a examen a los que lo soliciten y sigan sus estudios por enseñanza libre, sometiéndose previamente al examen de ingreso para el cual se exigen los conocimientos siguientes: Lectura, escritura, Gramática Castellana y especialidad ortográfica.

Terminados los ejercicios de escritura taquígrafica los examinados podrán seguir convenientemente a traducir lo escrito, usando la máquina de escribir, cuyas traducciones firmadas por ellos entregarán al Tribunal.

Además de esos ejercicios todos los examinados están obligados a presentar al Tribunal algunos trabajos de escritura taquígrafica y en la máquina taquígrafica y escritura en máquina de 2 a 3 folios.

Los ejercicios de examen para los alumnos del primer año serán dos: uno teórico que consistirá en contestar a las preguntas que se le hicieren el Tribunal sobre la teoría taquígrafica y el otro práctico que se realizará a escribir por espacio de cinco minutos en signos taquígrafos a mano y en la máquina taquígrafica, lo que cualquiera de los miembros del Tribunal le dictare a una velocidad de 60 a 80 palabras por minuto.

Para los alumnos del segundo año el ejercicio consistirá en escribir por espacio de 10 minutos a una velocidad de 115 a 130 palabras por minuto.

Los ejercicios de examen para los alumnos del primer año serán dos: uno teórico que consistirá en contestar a las preguntas que se le hicieren el Tribunal sobre la teoría taquígrafica y el otro práctico que se realizará a escribir por espacio de cinco minutos en signos taquígrafos a mano y en la máquina taquígrafica, lo que cualquiera de los miembros del Tribunal le dictare a una velocidad de 60 a 80 palabras por minuto.

Los ejercicios de examen para los alumnos del segundo año el ejercicio consistirá en escribir por espacio de 10 minutos a una velocidad de 115 a 130 palabras por minuto.

Los ejercicios de examen para los alumnos del tercer año el ejercicio consistirá en escribir por espacio de 10 minutos a una velocidad de 115 a 130 palabras por minuto.

EL GUARDIAN. Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. TELEFONO 646.

AVISO. La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares, pignorados y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas. FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS. SEGUROS DE CAÑAVERALES Y GANADO. COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO. Edificio del Banco Nacional.—2 piso. Cuba y Obispo. CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000.

BANCO NACIONAL DE CUBA. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO. ACTIVO: \$22,000,000-00. DEPARTAMENTO DE AHORROS. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. Pídanse informes. Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8.

BANCO NACIONAL DE CUBA. DEPARTAMENTO DE AHORROS. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. Pídanse informes. Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 a 8.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA. SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR. FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL. Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID. Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA. Cable y Telégrafo: Frahis. Apartado 1168.

\$50.801-14. Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907. Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

"CUIQUE SUUM". ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA. Luz Brillante. Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLO, en el litoral de esta bahía.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA. Luz Brillante. Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLO, en el litoral de esta bahía.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HELIOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones a las otras, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy asequibles. También tenemos una completa surtida de BEZINA Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fabrica, motor y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana, C. 1167.

The Western Railway of Havana LIMITED. (Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana) CONSEJO LOCAL. En sesión celebrada el 16 de Octubre último ha acordado esta Empresa hacer una Emisión de 100000 acciones de \$ 50 cada una para repartirlas a la par entre los accionistas de la misma, que quieren suscribirse. Los títulos de la nueva emisión serán nominativos e inscritos en Londres y se repartirán en primer lugar entre los actuales accionistas en la proporción de UNA acción de la nueva emisión por cada DIEZ acciones que posean. Los accionistas que quieran suscribirse deberán depositar en esta Oficina sus títulos y suscribir los documentos que se les facilitarán, con los informes necesarios, antes del día 6 de Mayo próximo, todos los días hábiles de 8 a 10 de la mañana. Los que no quieran suscribirse podrán renunciar a favor de otra persona el todo o parte de sus derechos. El pago de las acciones que se suscriban se hará en dos dividendos pasivos: el primero de \$ 5 por acción, al suscribirse, y el segundo de \$ 5, por acción, el día 30 de Junio del corriente año. Estas nuevas acciones serán en todo equivalentes a las de las series anteriores. Habana, Abril 22 de 1909. El Secretario Dr. Domingo Méndez Capote 11-23AB. C. 1389

"EL IRIS". COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$ 48,510,520-00. SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,855,718-27. Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol o mosaico, sin madera y ocupadas por familias, a 17 y medio centavo oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familias, a 25 centavos oro español por ciento anual. Asegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familias, a 32 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de mampostería, cubiertas de tejas o asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, a 40 centavos por ciento anual. Casas de madera, cubiertas con tejas pisarras, tejas o asbestos y aunque no tengan los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familias, a 47 y medio centavos oro español por ciento anual. Casas de tablas con techos de tejas de la misma, habitadas solamente por familias, a 55 centavos oro español por ciento anual. Los edificios de madera que tengan estabulamientos, como bodegas, celdas, pagarán lo mismo que estos, es decir si la bodega está en escala 12, que paga \$1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 24. Habana, 31 de Marzo de 1909. C. 1206 1AB.

CENTRO CASTELLANO. De orden del Sr. Presidente tengo el honor de citar a los Sres. Socios de este Centro, a los Castellanos todos, sus decanatos y simpatizantes, para a Junta General que ha de tener lugar el próximo domingo 2 de Mayo a la una de la tarde, en el salón del Centro de Bellego, rogando a todos su asistencia, dada la importancia de esta Junta. Habana 27 de Abril de 1909. Constantino Robles, Secretario. ORDEN DEL DIA. Discusión del reglamento. Nomenclatura de Decanatos. Constitución oficial de la Sociedad. Asuntos generales. C. 1425 5-28

Centro de la Propiedad Urbana DE LA HABANA. Empedrado 34. Habiendo acordado este Centro llenar gratuitamente las planillas de amillaramiento a todos los propietarios que lo soliciten, se les avisa, por este medio, que pueden acudir a esta oficina, de 12 a 4, con el objeto antes indicado.—V. González Noleky, Secretario. 4568 26-7 Ab

ALMONEDA PUBLICA. El viernes 30 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el salón de la Catedral, por cuenta de su remitente y con la intervención de su representante, 99 cajas de 4 quesos de Patagras. Emilio Sierra, 11-29-1d-29

Créditos de Ultramar. Los que tengan dado poder a Emilio Fernández Méndez, escriban a dicho Señor, Calle Recuerdo número 7, Qilón (España). 5025 26-17

Ramón Benito Fontecilla. Comerciante comisionista, corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 45. Apartado 24, Jovelinos, Cuba. 212-20Ms

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de todos los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 78-14P. C. 579

Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38. New York City. Corresponsales: PEDI O y TABARES, Obispo 39. Tel. 463. Abril 29 de 1909.

Table with columns for 'VALORES', 'CIERRE DIA ANTERIOR', 'ABRIL', 'MÁS ALTO', 'MÁS BAJO', 'CIERRE', 'CAMBIO NETO'. Lists various commodities and their market prices.

Pedro y Tabares. CORREDORES DE VALORES. Juan Luis Pedro, JOSE ANTONIO TABARES. Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones é informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. C. 4812 312-19 D

LA REORGANIZACION DEL PODER JUDICIAL

Por una votación no muy nutrida ha acordado la Cámara de Representantes la forma en que ha de llevarse á cabo la tan discutida reorganización del personal de la administración de justicia. Si al cabo prevalece el criterio de reorganización, pero ésta no habrá Reorganización, pero ésta no será total, porque en ella no quedará comprendido el Tribunal Supremo, y una vez más tendremos en el poder judicial algo que no estará organizado con arreglo al Código Fundamental de la República.

Es sorprendente que asuntos que aparecen diáfananamente iluminados por la meridiana luz de la lógica puedan ser ensombrecidos por inexplicables dudas, hasta el punto que surja la vacilación y ella traiga como secuela una solución negativa allí donde sólo debiera haber afirmaciones concretas y positivas; y esto resulta con el particular relativo á la reorganización del poder judicial.

El Tribunal Supremo nació bajo la primera intervención y fué creado y organizado por una orden militar de aquel Gobierno. Promulgada la Constitución de la República, el Ejecutivo se atemperó al hacer los nombramientos para dicho Tribunal á lo dispuesto en el Código Fundamental, sometiendo las designaciones que tuvo necesidad de hacer á la aprobación del Senado; pero el cumplimiento de este único requisito no puede tener tanta eficacia y virtualidad que por el sólo hecho de haberlo llenado, deba entenderse que el Tribunal Supremo se halla organizado de una manera tan fundamentalmente constitucional que se crea necesario excluirlo de la reorganización general á que van á ser sometidos todos los demás tribunales de la República; pues esto equivaldría á suponer que la Ley Orgánica del citado Tribunal es la propia Constitución; que los preceptos de la Ley Orgánica de los Tribunales no alcanzan, por extraño privilegio, al más alto de ellos; y que, por consiguiente, tenemos en la República dos leyes orgánicas de la magistratura: una para el Supremo y otra para el resto de los tribunales; y esto creemos sinceramente que no puede ser seriamente sustentado.

No hemos de penetrar en el terreno, para nosotros vedado, de las consideraciones de orden particular que hayan podido influir en el ánimo de los que proclamando la intangibilidad del Tribunal Supremo lo han excluido de la próxima reorganización, pero creemos que cualesquiera que fueren han debido quedar supeditadas á más altas consideraciones; al interés nacional, tan interesado, y hoy más que nunca, en que el Código Constitucional de la República se aplique en

toda su pureza é integridad como garantía que es de todos los derechos.

En nuestra Constitución, como en todas las de los países regidos democráticamente, se establecen los fundamentos del poder judicial, arraigándolo así en la soberanía nacional de la que es preciado atributo; pero la Constitución no hace, ni puede hacer otra cosa, que cimentar, de esa suerte, la base inmovible sobre que ha de elevarse el edificio augusto de la administración de justicia, dejando á las leyes comunes la organización detallada de la misma. El artículo 81 de la Constitución dice así: "El Poder Judicial se ejerce por un Tribunal Supremo de Justicia y por los demás tribunales que las leyes establezcan. Estas regularán sus respectivas organizaciones y facultades, el modo de ejercerlas y las condiciones que deban concurrir en los funcionarios que los compongan." Después de leído este texto legal no es posible que nadie sostenga que el Tribunal Supremo no debe ser reorganizado con arreglo á los preceptos de la ley especial dictada; porque la Constitución ordena categóricamente que tanto aquel alto Tribunal, como las demás que las leyes establezcan, sean regulados en cuanto á su organización, facultades, modo de ejercerlas y condiciones de su personal, por lo que esas mismas leyes dispongan. Ahora bien, hasta hoy no hemos tenido ninguna ley que regule esos particulares; y es en estas circunstancias, cuando por primera vez se va á poner en vigor una ley especial que fija y determina lo que la Constitución quiso que por ella fuera fijado y determinado, cuando se decide que el Tribunal Supremo quede excluido de sus preceptos, dándose así el caso sorprendente y anómalo de que el primero de los tribunales, el que puede ser mirado como base fundamental de todos los demás, sea el único que no esté regulado como quiso que lo estuviera el código fundamental de la República.

Y ante este rarísimo criterio no podemos menos que preguntar: ¿para qué se han incluido en la ley orgánica del poder judicial todo el Capítulo II del Título I, el Capítulo II del Título III y los artículos 59 y 60, que forman parte del Capítulo III, del mismo Título, todos referentes al personal del Tribunal Supremo? Porque si éste no ha de ser reconstituido con arreglo á la ley citada huelgan por completo esos preceptos.

Y vamos á decir dos palabras acerca de la primera disposición transitoria de la ley ya citada, que literalmente dice así:

"Los funcionarios que actualmente desempeñan cargos, de toda clase, en la administración de justicia, excepto los de Presidente y Presidentes de Sala y Magistrados del Tribunal Supremo, continuarán sirviendo provisionalmente, hasta que el Con-

greso de la República determine la forma de los primeros nombramientos y sean designadas las personas á que se refiere esta ley."

Declaramos con entera franqueza que no comprendemos bien lo que aquí quiso decir la Comisión Consultiva, porque si los magistrados del Tribunal Supremo no debían continuar provisionalmente en sus cargos y no se dice que debían continuar en otro concepto, parece desprenderse la consecuencia de que debieran cesar; pero como no puede admitirse que la Comisión quisiera dejar á codo al Cuerpo Judicial, hay que pensar que quiso decir otra cosa, que bien pudiera haber dicho con mayor claridad. Tal parece que ya en el seno de la citada Comisión hubo de plantearse la cuestión que nos ocupa y que aquel cuerpo, orillando la dificultad, sin resolverla, quiso dejar al Congreso la solución de la misma. No otra explicación tiene la ambigua redacción de esa disposición transitoria, y por ello esperamos que el Congreso resolverá este importantísimo particular, volviendo por los fueros de la más pura interpretación de la ley constitucional, legislando respecto á la reorganización del Tribunal Supremo, que expresamente está sometido á las leyes orgánicas comunes por el terminante precepto contenido en el artículo 81 de la Constitución. No lo ha hecho y ahora sólo debemos esperar que esta omisión, que deja abierto, por decirlo así, el período constituyente de nuestro poder judicial, no se acrece en el porvenir nuevas perturbaciones en la administración de justicia, la cual creímos fundadamente quedaría de una vez organizada y constituida de manera definitiva.

LEVANTADA ACTITUD

La carta del señor Ferrara que publicamos en otro lugar de este número es de los documentos que honran á quien los firma por el fondo de nobleza y de generosidad que los inspira. Nada más elocuente ni más sincero se ha escrito acerca del monumento á Vará de Rey después de los lamentables incidentes últimos, que esa hermosa carta del señor Ferrara al Presidente de la Asociación de Veteranos, carta cuyos elevados conceptos tienen que llegar á lo más hondo de cuantos no reniegan de su procedencia y saben á lo que obligan las tradiciones de una raza tan ilustre como la nuestra.

Gallarda es la actitud adoptada por el Presidente de la Cámara de Representantes, y al celebrarla nosotros y ofrecerla como un ejemplo de pundonor, de generosidad y de civismo, lo hacemos seguros de que ella será secundada sin más instigaciones ni otros estímulos por una colectividad tan benemérita como la que constituyen los Veteranos de la independencia cubana.

De todos modos el DIARIO DE LA MARINA, y con el DIARIO DE LA MARINA los españoles y cubanos de buena voluntad, no pueden menos de acoger con beneplácito la sentida y patriótica carta del señor Ferrara, que es un mentís rotundo á esas supuestas intenciones que no pueden tener ni tendrán jamás cabida en cuantos aman de corazón á Cuba y desean verla siempre libre, próspera y feliz.

BATURRILLO

Labor de buen maestro.

Siempre he sostenido que no hay mejor inspector de asistencia que el buen maestro; que sobran inspectores asalariados, especie de policías amenazadores, cuando el educador realmente lo es, y tiene verdadero interés en el exacto desempeño de su cargo. Y he citado en apoyo de mi tesis un erudito trabajo—creo que debido á la pluma del actual Secretario de Instrucción y Bellas Artes—probando que en el Estado de Missouri, donde no es obligatoria la enseñanza, precisamente ofrece la estadística menor número de analfabetos y mayor esplendor de las escuelas públicas: todo, porque los profesores sienten el amor de la niñez, y las Juntas Escolares entienden el patriotismo.

Cuando el maestro se pone abiertamente en contra de las preocupaciones y las desidias de una población tan descuidada del deber como la cubana, y logra atraer la atención de los padres de familia, el éxito está asegurado. Y he probado esto prácticamente en mi provincia, con la estadística de algunas aulas; y he asistido á varias fiestas modestas, en el campo, con las niñas de la Escuela núm. 2 de mi pueblo, donde se ha repetido el caso de no faltar á clases una sola matriculada, ni por abandono, ni por enfermedad, ni por causa alguna: que el amor á la escuela, mantenido en ellas por la maestra Rafaela Alvarez, las hace concurrir, aun teniendo jaqueca, aun llevando los zapatos rotos, aun renunciando á paseos y juegos.

Seleccionemos el personal, remuneremos al maestro, y aseguremos su posesión del cargo, y no se necesitan agentes policíacos, cuya sola existencia es un padrón de ignominia: que muy estúpido es el pueblo, que muy infortunada ha de ser la sociedad, donde los padres de familia reclamen golpes de látigo para educar á sus hijos.

Recordo esto, á propósito de lo que acaban de hacer Juan Noriega y el benemérito doctor Delfín, con la Escuela 43 del Luyanó; el primero, instituyendo un premio mensual de cinco pesos para el alumno de mejor comportamiento, y el segundo, ofreciendo un libro ameno é instructivo cada mes para otro niño de excelente conducta y dedicando un ejemplar de "Vida Nueva" á la biblioteca de la Escuela.

Más de una vez he señalado á la consideración pública la actitud de Leonides Vicente, Director de esa Escuela de Luyanó, que no será el mejor maestro de la Habana, que no será el tipo acabado del maestro público, pero que ha comprendido como yo comprendo, la misión casi apostólica que se impone, en un país donde las propias familias desentendían la educación de los niños, donde tantas calamida-

des ha provocado la ignorancia colectiva, y donde tantos prejuicios se levantaban todavía contra la enseñanza oficial.

De haber sido el señor Vicente de la madera de otros profesores que yo he conocido, meros burocratas que aguardan en el café de la esquina la hora precisa de entrada, y adelantando el reloj de la escuela para cerrar pronto, y reciben malhumorados á los discípulos los días de fiestas suprimidas; de no haber procurado el fijar con anuncios, excitaciones y ruegos en letras de molde, la mirada del vecindario, ni á Delfín se habría ocurrido preferir esa escuela para donar libros, ni el generoso Noriega hubiera pensado en gastar 45 pesos anuales en premios para hijos ajenos.

Ese es el hecho: que no basta saber mucho, explicar bien, cumplir el horario y emplear esos procedimientos técnicos; es indispensable, encariñar al niño con la escuela y despertar el entusiasmo de los padres. Un excelente instructor, que después de salir del aula no se acuerda de sus alumnos hasta el siguiente día, les enseñará bien, los instruirá, pero no los educará bastante, porque habrá faltado esa dulce compenetración entre el maestro y el discípulo, esa vigilancia y dirección de sus actos extra-aula, y esa intimidad fundada con las familias, que es el auxilio más poderoso de su autoridad moral.

Yo sé de muchos profesores de escuelas públicas, que en el libro de matriculas han omitido los nombres de los padres, por ignorarlos; y más de una vez, al producirse una querrela por ausencias ante el Juzgado, el apellido ó el domicilio han resultado equivocados. Y cuando esto pasa, qué relaciones pueden existir entre el que educa en la escuela y el que educa en el hogar, factores concurrentes, cuya armonía y compenetración es tan necesaria?

Un bodeguero, un tendero de ropas, anuncia su mercancía, hace regalos á los vecinos, halaga á los muchachos del barrio y extrema sus afabilidades con las parroquianas. Una Empresa industrial cualquiera, agasaja, pondera, atrae, pregonando las excelencias de su mercancía y hace alardes de finezas. Hasta el circo ecuestre hace regalos; hasta el político trepador se pone en contacto con las masas y finge afectos al caciquillo rural. Y el profesor, el que después de asegurarse el pan, realiza obra sociológica y patriótica misión, el profesor no ha de halagar á las familias, premiar á los buenos alumnos, hablar mucho de su escuela, conquistarse la atención de los padres y el cariño de los niños, de esos niños por quienes tiene pan y tendrá gloria, de esos cuyo adelanto será placer para la conciencia y honor para la patria?

Adelántome á celillos importantes: ni digo que Leonides Vicente sea el gran maestro público, ni la generosidad de Noriega y Delfín elevó al quinto cielo; simplemente tengo por altruista á estos y por cumplidor á aquel. Pero señalo el hecho á la consideración de quienes, sin Inspector airado, no tienen matrícula.

Ecós del Béllico.

Además de hacerse una buena obra, en favor de infeliz madre, asilada en la Casa de las Viudas, se demuestra amor á las letras patrias, com-

prando un ejemplar del libro de versos de la dulce "Elérida," recién editado, con su acostumbrado buen gusto, por el "Avisador Comercial."

Nuevos unos, reconstruidos ó desenterrados del cofre de los recuerdos otros, estos versos sencillos de Isabel Machado de Arredondo, respiran ingenuidad de sentimientos y llaneza de expresión. Es la lira cubana de otros días, menos pagada de las formas en moda que de la bondad del pensamiento; es el alma cubana de otros días, agitada suavemente al impulso de afectos candorosos y de esperanzas modestas, la que en esas redondillas y décimas se exterioriza.

No he encontrado en la colección una sola evocación de los cielos glaucos, ni de los nebulas y lotos; no he tenido que tomar resuello para acabar la lectura de un verso, de esos que el modernismo extiende á cuanto dá de ancho el papel; pero he advertido en muchos octosílabos ideas grandes, y delicados pensamientos.

Una enfermera del espíritu que dice al desencanto:

En mi seno aun hay amor; que asegura:

El débil, cuando padece, con solo llorar se alivia;

y que pide á Dios, por suprema felicidad para su hija, que no se borren jamás de su frente, que ella besa amorosa,

las tintas inefables del pudor, una poetisa así, será rancio ejemplar de mujer cubana, pero ejemplar de madre buena y de cubana digna es, pese á los cantores infames del cuchucuchí.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Creo *La Unión Liberal* que sentimos haberla molestado: créalo, porque es verdad. Si no hubiera sido tal nuestra desdicha, no hubiéramos perdido la ilusión de que tratábamos con un periódico serio, digno también de que en serio lo tomáramos. Cometimos el delito de creerlo algo ignorante: teníamos nuestras razones; al colega le dolió, pero no echó de ver que con la sarta de frases gruesas que nos larga ahora, oscureció nuestro crimen, y no nos ha probado que es un sabio.

En *La Unión* escribe Escoto: y Escoto dice "J'accuso," demostrando que el francés nunca pasó por su vista; y Escoto dice "Vocati, ser non electi," demostrando que el latín no se hizo para su boca. Y en una discusión sobre la ciencia, Escoto cita un *Kam*, que debe ser el hijo de Noé, porque el filósofo de la *Crítica de la razón pura* era *Kant*; y cita un *Büchner* desconocido hasta hoy, porque el de *Fuerza y Materia* era *Büchner*; y cita un *Hölbach*, quizás un sastre, porque el de *Moisés, Jesús y Mahoma* era *D'Holbach*...

Y nombra entre los sabios anticatólicos á Kempis, al mismísimo autor de la admirable *Imitación de Cristo*; y á Víctor Hugo, cuyas creencias nadie ha podido precisar aún, y que si fué un coloso como escritor, de sabio tuvo muy poco; y á Kepler, al mismo Kepler, que en su *Harmonices Mundi* hablaba así: "Os doy gracias, Criador mío y Dios

La Casa de Cores "La Acacia" FUNDADA EN 1875. Es la Joyería predilecta de las familias. Siempre las últimas novedades. "LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1,114. C. 1069 26-212M.

Vigor es la Vida. La pureza garantizada de la Cerveza TIVOLI dá y asegura el vigor. C. 1215 1AB.

Gran almacén depósito de brillantes sueltos de todos tamaños, piedras de colores, Joyería en general y Relojería DE MARCELINO MARTINEZ, MURALLA 27 Altos del almacén de Sederia y Quincalla de FRERA y SUAREZ. - Apartado 248. JOYERIA FINA CON BRILLANTES JOYERIA CORRIENTE SIN BRILLANTES RELOJERIA EL RELOJ DE LAS CLASES POBRES Se despachan pedidos para provincias por correo, Expreso y vapores.

FOLLETTIN 41 PAUL FEVAL EL MISTERIO DE LA TRINIDAD (Sexta parte de "El Castillo Maldecido") VERSION CASTELLANA Pero la misma Aritmética está sujeta á errores, si imprudentemente se desatiende cualquiera de los elementos de que consta el cálculo. La judía no tenía en cuenta la posibilidad de otro amor. Sin embargo dábale mucho en qué pensar la turbación de Franz, porque era menos confiada que diestra; el adolescente se defendía mal, y dudó. Por otra parte, á medida que reflexionaba, le inspiraba una inquietud creciente aquella inesperada opulencia. ¿Había mentido Franz hacia algunas semanas al hablar de su suerte? Aquellas riquezas, eran recientes? En uno y en otro caso, había allí

algún misterio grande. Cualquiera que éste pudiera ser, le pareció prudente llegar con la mayor urgencia posible á su objeto, y atraer al joven á aquella fiesta de Geldberg, donde debía tener su desenlace la intriga fatal. Su espíritu sutil trabajó rápidamente; dijese á sí misma que, continuando por algún tiempo en la representación del papel de víctima, llegaría á cambiarse el resultado propuesto; y por evitar este escollo, fingió persuadirse insensiblemente del cariño de Franz. —Con cuánta impaciencia he estado hasta ahora, querido mío!—repuso.—Yo esperaba siempre una palabra escrita por vuestra mano; pero esa palabra no llegaba nunca, nunca... ¡Oh; cuánto he sufrido! Por último, no he podido resistir más; hice enganchar mi carruaje, y he corrido hasta aquí. —¡Gracias, Sara, gracias!—dijo Franz. Muy fría era esta respuesta; el joven, en vez de enardecerse, parecía guardar cierta reserva. Examinóle la favorita, y procuró leer sobre su rostro el íntimo pensamiento de su alma. Este pensamiento íntimo era una

súbita desconfianza. Franz acababa de recordar en aquel momento su última entrevista con madama de Laurens; tenía muy presentes las palabras pronunciadas en el estí Inglés al concluir el desayuno del lunes de Carnaval. La favorita había alzado allí el extremo del velo que cubría su corazón, y Franz no había desentendido en él más que sequedad cínica é indiferencia profunda. En el instante en que le anunciaba su desafío (todas estas circunstancias se le presentaban en aquel instante), un ligero temblor había entreabierto la linda boca de la favorita. Sin saber exactamente por qué, sospechaba de la sinceridad de su solicitud. Seguramente no tenía la menor idea del objeto perseguido por madama de Laurens; pero un instinto secreto le hacía ser desconfiado. —No soy tan culpable como creéis—dijo volviendo á adquirir su sangre fría;—ayer he ido, con el objeto de veros, á la calle de Prouvaires. —Pues allí estuve. —¡Estuvisteis allí! —Sí; y os esperaba. —La baronesa de Saint Roch me dijo lo contrario, y me marché. Después volví muy tarde, con la esperanza de encontraros; pero, como antes, me llevé chasco. Hoy ya veis que no

he salido de casa todavía, y juro que mi primera visita os la tenía destinada. Franz tomó la mano á madama de Laurens, y se la besó con galantería. Sara escuchaba con los ojos bajos estas explicaciones, demasiado precisas: hubiera deseado ver emoción, y no podía encontrar más que cortesía. Por la vez primera desde que se empeñaba seriamente en semejantes luchas de coquetería, sintió una especie de presentimiento de derrota. Contrafórtese á su pesar sus delicadas cejas; estaba indignada. ¡Era un niño quien osaba resistirla!; ¡un niño! Pero bien pronto se sintió avergonzada de sus propios pensamientos. Horrorizóse, ni más ni menos que pudiera hacerlo un soldado veloso de ordenario que se sintiera con ánimo de abandonar su puesto al oír la primera descarga de metralla. —¡Me he engañado!—repuso alzando los ojos, donde brillaba una sonrisa;—no me habéis faltado, mi querido Franz. ¡Si supiéseis cuán dichosa me siento al comprender mi error! Ahora sólo me resta haceros una súplica, porque son dos los motivos que me han obligado á venir á veros.

Inclinóse Franz y tomó la actitud de un hombre que escucha. Sara prosiguió: —Venía á invitaros para que concurriérais á la fiesta campestre que damos en el castillo de mi padre. Una de las cosas que Franz deseaba con más entusiasmo, después de su entrevista con Dionisia, era contar con un billete de convite para la encantada fiesta de Geldberg; pero entonces experimentaba en su interior un sentimiento hostil hacia Sara, que él mismo no hubiera sabido definir. Por otra parte, los niños están dotados de casi tanta coquetería como las mujeres. —Os doy gracias—respondió;—pero... Vaciló: no sabía qué decir. —¡No aceptáis?—dijo Sara, cuya frente se cubrió de un ligero rubor. —Hermosa mía—replicó Franz con cierta galantería,—mucho honraréis mi amor propio; mucho me honráis, y eso me obliga á mostrarme extraordinariamente reconocido. —Pero ¿rehusáis? —No me atrevo á decíroslo... no sé... Sara hizo un movimiento como para levantarse: tanta impaciencia y tanta cólera sentía. Pero se contuvo y se esforzó por volver á encubrir su des-

pecho con aquella sonrisa melancólica que había adoptado al comenzar la conversación. —En otro tiempo—murmuró—hubiérais acogido con gran placer esta ocasión de hallaros cerca de mí. —Hoy también—respondió Franz;—creed que no he variado de pensamiento; pero no se trata de vos sola. Guardó silencio la chiquitina durante un segundo, esperando la prosecución de las palabras del adolescente; pero como éste hubiera cortado la frase, se aclaró el semblante de la judía, porque creyó adivinar el pensamiento de Franz. —¿Tenéis rencor á alguien? ¿Queréis acaso haceros pagar los daños que hayan podido ocasionaros ciertos individuos de la casa de Geldberg? Ninguna idea había estado más lejos de imaginar Franz que la que Sara acababa de emitir: él mismo ignoraba la causa de su negativa; se sentía como esos niños caprichosos que dicen no, y vuelven la cabeza extendiendo la mano para recibir. Pero estas palabras, tan imprudentemente lanzadas, le mostraron los labios á impulso de una sonrisa amarga y rencorosa. (Continuad.)

mio, por haberme procurado tal alegría y arrobamiento en el estudio de la creación que es obra de vuestras manos... Dejo el sueño; dejo la especulación, y exclamo con el Rey salmista:—Grande es nuestro Dios y grande su virtud; ilimitada es su sabiduría... Y cuántanos entre los sabios anticuarios á Galdós, un insigne novelista que como sabio no levanta un palmo; á López Bago, un cínico estupendo, que no fué nada ni como sabio ni como novelista... Y al que dice todo esto ¿con qué palabra castellana se le nombra? Y del periódico que lo admite ¿no hay razón para creer, puesto que no le pone traba alguna, que se halla á la misma altura que el autor?

Nosotros sostenemos esta tesis: "Arguye una ignorancia á toda prueba quien hoy habla de conflictos entre la ciencia y la fe." La Unión Liberal puede sostener esta:—"Arguye una ignorancia á toda prueba quien hoy no encuentra conflictos entre la ciencia y la fe." Ambos, en este caso, somos ignorantes; y para echar de encima nuestra nota, invitamos á La Unión, con Saturninos ó sin Saturninos, á discutir estos puntos; y puesto que ella fué la que empezó, invitamos á La Unión á precisar los términos que usa, y á que nos diga QUE ES CIENCIA.

Y después que nos lo diga, estruje los parrufazos de Carrion; estrújelos, para ver si encuentra en ellos un miserable argumento que valga un ochavo falso; sáquenlos á relucir esas razones que ve y que son á su juicio irrefutables ¡por la gran fuerza de verdad que encierran! y ya se convencerá de que era pura justicia la que hacíamos por acá al señor Escoto.

Y dígame á este, á la par, que nosotros, los retrógrados, sabemos perfectamente que él está con Renán, Büchner, Spencer, Darwin, Draper, Flammarion... Ahora que es muy probable, que es seguro, que ni Renán ni Spencer, ni Darwin, ni Büchner están con él... Dígame, porque él lo ignora, que si él está con cuatro ó cinco nombres—hoy ya desacreditados casi todos—nosotros ¡ay! los retrógrados, estamos con Kepler, Newton, Secchi, S. Agustín, Santo Tomás, Descartes, Leibnitz, Balmes, Urruharu, Mendive, el Dante, el Tasso, el Petrarca, Cervantes, Fenelón, Pereda, Menéndez Pelayo; Granada, Bossuet, Bourdaloue, Coloma; Cantú, Mariena, Oviedo; Hervás Panduro, el P. Mendoza, el P. Paulino de S. Bartolomé, Cejador; Raimundo Lulio, Rogerio Bacon, Alberto el Grande; Gutenberg, Colón, Ampere...

Con nosotros, los retrógrados, están los mayores sabios, los mayores inventores; los filólogos más ilustres; los filósofos más profundos; los literatos más insignes; los geógrafos más grandes... ¡Y está la ciencia moderna! Esto es lo que sostenemos contra La Unión Liberal; y mientras ella no dé argumentos que nosotros no podamos destrozarle, estamos en el derecho

de colgarle el adjetivo que les cueña el diccionario á aquellos que no saben lo que dicen. Y si La Unión encuentra ese argumento, ella será quien nos cueñe ese adjetivo. Quedamos, pues, en que La Unión nos dirá lo que es la ciencia; y en que si no nos lo dice, nosotros se lo preguntaremos veinte veces.

De pan, no andaremos bien; pero de diversiones, sí que andamos... Aparte ya los célebres festejos, que están descañando en paz, tenemos todavía el arco de Albisu, que es un festejo perdurable, eterno; los ropones que engalanan la estatua ó las estatuas parece que se encuentran en un mitin, por lo mucho que rebullen; y el ver eso, entretiene y regocija. Hace días, cantaba un charlatán:

—Ya averigüé lo que hace el arco ahí... Está esperando... esperando... Espera á que transcurran los cuatro años que ha de dirigimos Gómez, y cuando llegue el nuevo presidente, se cambiará la inscripción y se pondrá: "El Municipio de la Habana... al presidente segundo, después de la restauración."

Y un artista comentaba: —¡Poz, hombre! ¡deban meterlo en un faná...!

Bien: aparte ese festejo, tenemos otro á la vista... Cuando La Nota de La Discusión entonaba hace muy poco un himno ardiente á las carreras de automóviles, parecían que en el himno había auto encerrado. Por si quizás cazáramos el auto, hicimos sobre una frase de La Nota, la apología de los toros, fiesta mucho más latina que todas las carreras de este mundo, que atraía más extranjeros, que era más animada y más estética, que era menos peligrosa, y que sería encantada por todo el sexo bello de la isla y de sus alrededores.

La Nota no dijo pío; pero en La Nota había auto... Y La Discusión aprueba un proyecto de Ferrara, Dolz... y otros representantes, pidiendo que en los nuevos Presupuestos se incluyan 25.000 pesitos para la protección de esas carreras.

La Unión Española dice: "Esos representantes ignoran, por lo visto, que el Tesoro se encuentra exhausto, que pesan sobre él graves obligaciones que no puede cumplir por falta de recursos."

Esos representantes no saben que este pueblo padece hambre, que las clases productoras atraviesan una gran crisis, y que las cargas públicas exceden á lo que alcanza la actual tributación, al extremo de que se les ha ordenado á los Secretarios de Despacho que hagan economías en todos los ramos de la Administración.

Si supieran eso, tal vez se les hubiera ocurrido á los señores Ferrara, Sarraín, Roig, Cortina y Dolz, pedir créditos para algo más útil y humanitario, para dar pan al pobre ó asilo al desvalido... ¡Es en verdad cosa admirable, ver como se han unido esos elementos antagónicos, en política, para suscribir tal proyecto de ley, mientras para solucio-

nar problemas capitales permanecen distanciadados! Con esos procedimientos se mata la fe en el pueblo y se llevan al deserción de las instituciones. Así se fomenta el descontento... Mientras La Discusión pide y repite que se destine á correr la sumita precitada, pide y repite también que no se apruebe el proyecto de lotería nacional.

¿Y cuál es el argumento en que se apoya para querer las carreras? Pues el de que si las tales le cuestan al Gobierno \$25.000, le harán ganar, en cambio, 50.000. Y la lógica comenta:—es preciso establecer la lotería, porque la tal, al Gobierno, sobre no costarle nada, le hace ganar dos millones.

¿Y cuál es el argumento en que se apoya La Discusión para pedir que la lotería no se apruebe?—Pues el de que la lotería es inmoral... Hasta ahora, no han sentido estos periódicos los atracones de la moralidad: hasta ahora, no había nada inmoral en este mundo; y los reclamos que hacían y que hacen de los espectáculos más groseros, más inculcos, eran morales; y los relatos de crímenes que dan con todos los pelillos que es posible descubrir en esos crímenes, morales; y moral, el que no haya religión ni moral en las escuelas; X moral, el que tengamos lupanares en todas las vías públicas de la Habana; y moral, el que se juegue en todas las dichas vías, á todos los juegos imaginables; y moral, el que se continúe jugando á la lotería, contra la ley; y moral, el que un millón de estafadores embauquen á los obreros con billetes falsos... Hasta ahora, nada había aquí inmoral: todo era puro y castísimo; lo inmoral, lo que va á hundirnos, lo que acabará con la República, viene ahora... Lo inmoral es la lotería.

¡Ah, la lotería, señores...! Pues bien: la lógica dice:—La lotería es inmoral, porque en ella arriesga el hombre su dinero... Las carreras de automóviles son infinitamente más inmorales, porque en ellas arriesga el hombre su vida, que vale infinitamente más que su dinero. ¡Hay un argumento en pro de las carreras! En pro de la lotería hay otro que vale más. ¡Hay un argumento en contra de la lotería! En contra de las carreras hay otro que vale más. Luego los representantes que firman el proyecto *cayereil*, desvirtuando un argumento poderoso, é inflando otro que no puede nada, quieren desmoralizarnos.

Pretendía el senador Antonio Gonzalo Pérez la creación de un viceconsulado en Gonaives, puerto haitiano de relativa importancia; quiso el señor Betancourt conocer la razón de tal deseo... La razón no le venció, y votó contra Gonaives.

Eso es lo que dice El Triunfo; y continúa: "Gonaives, según informes autorizados que tenemos en nuestro poder, viene siendo de algunos años á esta par-

te el puerto de escala de un gran número de embarcaciones que, procedentes de otros puertos antillanos se dedican al contrabando de café en la provincia oriental, y á la pesca clandestina de esponjas, tortugas y careyes en nuestras costas. Sus tripulaciones no se limitan con frecuencia á esa industria, sino también suelen desembarcar en lugares poco vigilados de la costa, penetrando en el interior de nuestro territorio y robando y pillando todo cuanto encuentran, especialmente reses y caballos. Esas mismas embarcaciones son las que amenudo desembarcan los grupos de inmigrantes clandestinos de que ya en otras ocasiones nos hemos ocupado, y que han motivado la adopción de medidas especiales por parte del Gobierno.

La primera de las causas expuestas bastará seguramente para satisfacer la justa curiosidad del senador señor Betancourt. El contrabando de café que se realiza á lo largo de la costa oriental, representa un valor importantísimo y una pérdida muy considerable para el Tesoro cubano. Gonaives se halla situado en un lugar muy próximo á nuestro territorio, y las embarcaciones se refugian allí en espera de una buena oportunidad para aproximarse á nuestras costas y alijar su carga sin ningún peligro...

Hay, por lo tanto, razones para mirar á Gonaives: á más de las que dió el doctor G. Pérez, hay la que El Triunfo da ahora. El señor Betancourt dirá si bastan.

En El Triunfo, encontramos la noticia... El Ayuntamiento de Remedios ha acordado por unanimidad que la calle de la "Independencia" se llame en lo sucesivo de "José María Espinosa." El Triunfo añade: "Por primera vez la Corporación ha realizado un acto de cordialidad y de concordia, digno de los mayores aplausos."

Los concejales conservadores, procediendo con alteza de miras, votaron á favor de la moción, creyendo justa la idea de que se dé un público testimonio de agradecimiento de sus conterráneos al liberal prominente que en todas épocas ha sido un entusiasta protector de la ciudad, que le considera como un hijo predilecto.

Esa unanimidad es lo que dá más importancia al homenaje. Al darle sus votos los concejales liberales, los conservadores y el independiente, se ve que el pensamiento no tiene carácter político, sino popular que es la obra de un pueblo, no de un partido: que se consagra no al liberal, sino al remediano."

Y así se honran y se levantan los pueblos: honrando y levantando á quien es digno de todos los honores, y á quien les tributó todo su amor y les brindó su valer.

\$500.00 DE GRATIFICACION

Se ofrece una gratificación de quinientos pesos, moneda americana, por la detención y entrega á las autoridades cubanas de Miguel Morales y Morales, quien desapareció en la Habana el viernes 23 de Abril de 1909. La descripción de este individuo es como sigue: Tamaño, 5 pies 7 pulgadas. Edad, de 40 á 42 años.

Nacionalidad, cubano; habla español solamente. Facciones: ojos grandes, oscuros, que le dan una expresión de modestia, cejas pobladas, cejas rojas como quemado por el sol; tiene un pequeño hoyo en una mejilla, como de cicatriz; orejas grandes, nariz larga, pezuñez muy largo.

Peso, alrededor de 125 libras. Bigote: tiene bigote canoso y largo, que con frecuencia se pinta, y usa las puntas hacia arriba, pero según los últimos informes se lo ha afeitado completamente.

Cabeza: bastante calva; pelo de color obscuro, muy canoso. Viaja probablemente con el nombre de "Mannel María Martínez."

Nota.—La expresada gratificación de quinientos pesos, moneda americana, se halla depositada en el Banco Nacional de Cuba, Oficina Central. Por más detalles oírse á Guillermo Valdés Acedo, Banco Nacional de Cuba.—Habana. C 1450 7-30

Vara de Rey y los Veteranos

Habana, Abril 29 de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y amigo: Le remito una carta que dirijo al Coronel señor Manuel Aranda, y le ruego tenga la amabilidad de darle cabida en las columnas del periódico que usted dirige.

Anticipándole las gracias, me repito de usted atento y S. S. ORESTES FERRARA.

Habana, Abril 28 de 1909. Sr. Coronel Manuel Aranda. Presente.

Mi querido compañero de armas: Hace días que vengo pensando en dirigirme á usted sobre un asunto que conceptúo muy importante y de gran trascendencia; pero mis muchas ocupaciones no me permitieron hasta ahora realizar dicho propósito.

Trátase del monumento al general español Vara de Rey, que por suscripción popular, realizada entre españoles, cubanos y hasta americanos, había de erigirse en Cuba como debido homenaje al incomparable héroe de aquel soldado y sobre todo como prueba indiscutible de que habían cesado ya las divisiones y los rencores entre españoles y cubanos, y que, por dificultades surgidas en el Ayuntamiento del Caney, primero, y en el de la Habana, después, parece que se trata ahora de llevar España, donde después de lo ocurrido, acusaría algo que en realidad no existe: la intransigencia de los patriotas cubanos.

Inspirados en estas mismas ideas, sin duda alguna, el doctor Varona Suárez y varios propietarios del Vedado acudieron al Ayuntamiento de esta capital pidiéndole un lugar en aquel aristocrático barrio para levantar en él el referido monumento; y el Ayuntamiento, por razones de patriotismo, acordó oponerse á aquella petición.

Ahora bien, como yo creo que el Ayuntamiento de la Habana se equivocó al apreciar este asunto y como creo á la vez que en asuntos de patriotismo nadie puede tener mayor autoridad que el Centro de Veteranos, acudo á usted para que si, como espero, es de mi opinión, inicie un movimiento

entre los antiguos servidores de la independencia á fin de que consideren el asunto del monumento á Vara de Rey y si opinan como yo, acudan nuevamente al Ayuntamiento de esta capital para que vuelva sobre su acuerdo y evite que vaya á España esa obra de arte que tanto puede contribuir á embellecer la capital de Cuba y á fortalecer las buenas relaciones que ya existen entre españoles y cubanos.

Si los veteranos hacemos la petición y ofrecemos constituirnos en guardia de honor de ese monumento daremos la prueba más grande de alteza de miras y de nobles sentimientos que haya presenciado jamás el mundo civilizado. Siempre suyo affmo. amigo,

ORESTES FERRARA.

El señor Nodarse

Nuestro distinguido amigo el coronel Orencio Nodarse, Director General de Comunicaciones, recibirá hoy á sus amistades, por embarcarse mañana, que celebra sus santos, con el señor Presidente de la República, para Sagua la Grande.

Por anticipado reciba el señor Nodarse nuestra afectuosa felicitación.

LOS CONSEJOS PROVINCIALES

Publicamos á continuación el informe emitido por el Secretario de Hacienda, denegando ciertas peticiones hechas al Ejecutivo por los Consejos Provinciales de la República:

"Esta Secretaría ha puesto especial cuidado en el estudio de la réplica que hacen los señores Gobernadores Provinciales al informe que tuve el honor de emitir en Marzo próximo pasado, con motivo de la solicitud que antes hicieran dichas autoridades provinciales, de que se cedieran á los Consejos el producto de los ingresos que percibe el Estado por rentas interiores; y á poco que se examine el aludido documento, ha de observarse que los señores Gobernadores no aportan dato alguno que destruyan los de este Centro en el primer citado informe, sino que se concretan á negar la solvencia de aquellos organismos con los recursos que se les han concedido en la Ley Orgánica de las Provincias, sin que se estime suficiente esta afirmación por cuanto aun no han formulado sus presupuestos, con arreglo á los preceptos de dicha ley. No obstante este hecho substancial en cuanto deja en pie lo que ha sido expuesto anteriormente en criterio contrario al que sustentan los señores Gobernadores y Consejos Provinciales, parece conveniente hacer en el presente escrito algunas demostraciones que justifiquen la negativa de transferir las rentas que han solicitado, y la afirmación hecha de que con los recursos que se les han concedido en la citada Ley Orgánica pueden llenar los servicios que la misma les encomienda, á fin de que no se estime como oposición sistemática á esos organismos lo que es producto del sano juicio y de las circunstancias que impiden acceder á los deseos de los señores Gobernadores y Consejos, para los cuales no sólo se tiene las consideraciones que su representación impone, sino que para ellos se desea el mayor éxito en las funciones que les están confiadas.

Justifica la negativa de ceder á los Consejos el producto de las rentas interiores del Estado, ni aun en la pro-

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS

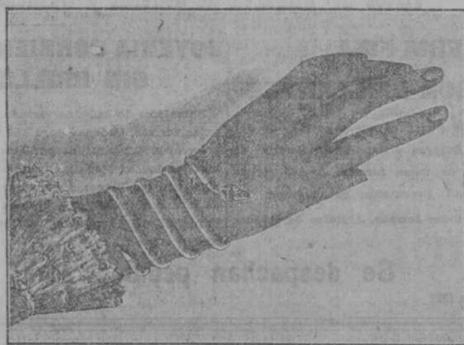
DE CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legítimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Es el reloj del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.



Brillantes, Rubíes, Záfiro, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina. Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad. Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"



DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulo, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37¹/₂, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

porción á que últimamente han reducido sus aspiraciones, la muy atendible circunstancia de pesar actualmente sobre el Tesoro nacional las crecientes cargas contraídas por leyes especiales y decretos del Gobierno Provisional con obras ya contratadas que han de satisfacerse del producto de las rentas públicas, la creación del Ejército Permanente, la aplicación de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, por virtud de la cual han sido aumentadas las Secretarías del Despacho, y las innumerables atenciones que el nuevo régimen de organización definitiva de la República impone al Gobierno central, y para las cuales es indispensable la recaudación que se obtiene por todos conceptos, no obstante mantenerse á buena altura á pesar de la crisis económica que viene atravesando el país. Por esa situación y por esas necesidades, el Estado se ve compelido á reducir los gastos públicos hasta la suma que alcancen los ingresos que se calculan con vista de las recaudaciones actuales, introduciendo á ese efecto toda clase de economías en los Departamentos.

En orden demostrativo tenemos que en el ejercicio de 1907 á 1908 los Consejos contaban los ingresos siguientes:

Table with 2 columns: Location and Amount. Pinar del Río: \$49,933.55; Habana: \$354,500.00; Matanzas: \$89,556.13; Santa Clara: \$133,287.25; Camagüey: \$34,152.70; Oriente: \$95,210.00.

De lo que correspondían á fincas urbanas \$9,312.59, \$44,000.00, \$21,489.8 cts., \$33,950.00, \$11,442.31 y 20 mil 700 pesos, respectivamente, y por rústicas, en el orden en que están mencionados y excepción hecha del de la Habana, que no cobraba por este concepto, \$11,658.80, \$18,525.38, \$93,950, \$3,981.33 y \$10,700, cuyo producto era en cuanto á urbana, del 30 por 100 de recargo, en Camagüey, el 20 por 100 en Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara y Oriente, y el 4 por 100 en la Habana, y en cuanto á rústica el 30 por 100 de recargo en Camagüey, el 20 por 100 en Santa Clara y el 15 por 100 en las demás, menos en la Habana, que como queda dicho, no cobraba por rústicas.

El artículo 63 de la Ley Orgánica faculta á los Consejos á establecer impuestos sobre ambas clases de fincas, que en cuanto á las primeras citadas alcanza al medio por ciento en la Habana, al 2 por ciento en Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara y Camagüey, y al 1 por ciento en Oriente, así como el medio por ciento sobre rústicas en las Habana y el 1 por ciento en las demás provincias, basándose en la imposición en los líquidos impositivos que arrojan las listas cobradoras de cada municipio, por las cuales según las que sirvieron para los cálculos de los últimos presupuestos provinciales formados en 1907 á 1908, ascendían, en el orden en que han sido nombradas las provincias, y por concepto urbano, á \$480,878.86, \$9,355,802.00, \$1,234,304.01, \$1,549,424.60, 408,721 pesos 77 cts., y \$1,483,778.50, que á los tipos que les han sido concedidos darán un ingreso á los referidos Consejos de \$9,617.57, \$46,779.01, 24,686 pesos 8 cts., \$30,988.49, \$174.43 y \$14,837.78; y en cuanto á rústicas y con los líquidos impositivos de los respectivos amillaramientos, en el orden de provincias ya expuestos, que asciende á \$1,608,569.24, \$2,647,291.00, \$2,317,995.80, \$3,271,292.80, 375,822 pesos 12 cts., y \$3,498,983.33, recaudarán \$16,085.69, \$13,236.45, \$23,179.35, \$32,712.92, \$3,753.22 y \$34,989.83. De las cifras que anteceden resulta que respecto á fincas urbanas el Consejo de Pinar del Río recaudará \$304.98 más que lo que realizaba con los recargos, el de la Habana recaudará \$2,779 más; el de Matanzas \$3,197 más; el de Santa Clara \$2,961.51 menos; el de Camagüey \$3,267.88 menos; el de Oriente \$5,862.22 menos; y que por concepto de fincas rústicas obtendrán \$6,773.10, \$13,236.45 y \$4,635.97 de mayor producto las tres primeras provincias occidentales; que la de Santa Clara y Camagüey recaudarán \$1,237.08, y \$228.61 menos, y la de Oriente \$24,289.83 más que lo que realizaban con los recargos; de modo que las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Oriente alcanzarán ingresos notablemente superiores, por urbanas y rústicas, que los que obtenían con los recargos, sin incluir en el cálculo la mayor importancia que alcanzarán los líquidos impositivos en la riqueza territorial con la

formación de los nuevos registros que se están realizando, dado, como queda dicho, el notable aumento de precio y de producto que actualmente tienen y rinden las fincas urbanas y rústicas en relación con lo que hasta aquí han figurado en los amillaramientos formados cuando la riqueza no alcanzaba un valor del 50 por ciento del que hoy tiene, circunstancia esta que hace suponer con fundamento que las mermas que por los antiguos datos aparecen tener las provincias de Camagüey y Santa Clara, vendrán á compensarla con creces el más alto precio que tienen los predios rústicos y las fincas urbanas en las poblaciones que las componen, que en muchos casos ha duplicado, y con él las rentas que aparecen en dichos amillaramientos, por contar con nuevas vías de comunicación, entre ellas el ferrocarril central, que ha dado gran impulso á aquellas comarcas.

Se observará por los datos que se aportan en el presente documento, que no ha sido caprichosa la afirmación que antes se hiciera, como dicen los señores Gobernadores, de estimar en un cuatro por ciento el aumento de ingresos que tendrán los Consejos por los conceptos antes expresados; debiendo agregarse á los expuestos anteriormente, para con ello ratificar el criterio sustentado respecto al aumento de productos, que en los amillaramientos rústicos, vigentes hasta que se terminen los Registros de que se viene hablando, aparecen como improductivas, y por tanto, sin líquido imponible infinidad de fincas exentas como destruidas por la guerra de Independencia, y sabido es que en la actualidad se hallan todas en producción y la evaluación de las mismas será un aporte más al producto que obtengan los Consejos en sus ingresos, en cuyo concepto, al rectificarse la anterior aseveración, habrá de hacerse en sentido de estimar en mucho más del 40 por 100 el aumento que antes se expresara, con tanto mayor motivo cuanto que establecida en la Ley Orgánica de los Municipios la tributación de los ingenios de fabricar azúcar por la caña ajena que molieren, será ese un contingente más de gran ascendencia para acrecentar las entradas de los Consejos, no siendo necesario demostrar, por lo conocida que es, la importancia del tal aumento.

En cuanto á industria en general, puede que tengan alguna pequeña baja los ingresos de los Consejos, habida cuenta de que se les limita al 10 por 100 al de la Habana, Matanzas, Santa Clara y Oriente la tributación del 30 por 100 que tenían establecida, y al 20 por 100 al de Pinar del Río y Camagüey, pero si se medita sobre el aumento que quedará el impuesto territorial y el nuevamente concedido á los Municipios, y, por ende, á los Consejos, sobre las industrias de flete y navegación; y que el subsidio ha sido aumentado en un 10 por 100 á favor de los Municipios, repercutiendo tal aumento en favor también de los Consejos por la parte alienada que les corresponde, habrá de convenirse que estos últimos mejorarán grandemente sus fuentes de ingresos, obteniendo recursos aproximados á lo que en importancia tuvieron durante el régimen anterior.

Además, es de tenerse en cuenta con respecto al Consejo de la Habana, que por Decreto número 950 de 28 de Septiembre próximo pasado, fué autorizado para elevar al 20 por 100 el impuesto sobre industria y comercio, con destino ese mayor producto de lo autorizado en la ley, á obras á cargo del mismo que corresponden á las de sus obligaciones corrientes.

Por otra parte, la Ley Orgánica de las Provincias reglamentando, como lo hace, los procedimientos y la aplicación de gastos; regulando el tanto por ciento de los ingresos que puede ser aplicado al pago de personal; reduciendo á ocho el número de Consejeros, y como establece el Artículo 46, limitando el número de sesiones ordinarias á sesenta por la que solo puede percibir cada Consejero diez pesos de dieta, y aun cuando resulten duplicadas éstas ó las extraordinarias que se celebren, es de estimarse como máximo de lo que por tal concepto pueda satisfacerse el de mil doscientos pesos al año por cada Consejero ó sean nueve mil seiscientos pesos durante el ejercicio económico, contra veinte y cuatro mil, cuarenta y ocho mil, veinte y siete mil pesos treinta y seis mil, doce mil y veinte y cinco mil

que por tal concepto venían satisfaciendo las Provincias en orden geográfico de Occidente á Oriente respectivamente, tendremos que la Hacienda de aquellas Corporaciones, según todas las probabilidades, con el nuevo régimen á que se les ajusta, si no fuere acaso más holgada que la que tenían, por lo menos podrán atender las obligaciones que se les imponen, á la altura que lo han venido realizando hasta aquí.

Los últimos Estatutos de presupuestos acordados y votados por los Consejos Provinciales fueron, como se deja dicho, los correspondientes al año fiscal de 1907 á 1908. En la época de formarse los del ejercicio económico siguiente de 1908 á 1909, ya estaban en funciones los Gobernadores Provinciales americanos y todos los Consejeros habían cesado desde el primer lunes de Abril, limitándose dichos Gobernadores americanos á aceptar los presupuestos anteriores, introduciendo muy pocas alteraciones en los gastos.

En conjunto, los presupuestos de gastos Provinciales para 1907 á 1908 prorrogados para 1908 á 1909 ascendieron á \$756,939-63 distribuidos por provincias en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Province and Amount. Oriente: \$95,210.00; Pinar del Río: \$49,933.55; Habana: \$354,800.00; Matanzas: \$89,556.13; Santa Clara: \$133,287.25; Camagüey: \$34,152.70; Total: \$756,939-63.

Para sueldo de consejeros y personal de Oficinas (no incluidos sueldos de los Gobernadores, por pagárselos todos el Estado, con excepción de la Habana, ni los haberes de la Policía ni los de los empleados adscriptos al servicio se consignaron \$322,608, ó sea el 43.93 por 100.

Por material y mobiliario se consignaron \$10,767, lo que ó ree una proporción de 1.42 por 100 y para Obras Públicas se hicieron figurar \$215,675-95 que representan el 28-49 por 100 con relación al total general del presupuesto.

Hay que observar que mientras las tres partidas de (Sueldos de Consejeros \$172,500,) (Personal de Oficinas \$10,767) representan unidas el 45.36 por 100 responden á un gasto positivo y permanente, por tratarse del pago de consignaciones expresas.

El detalle por consignaciones era el siguiente:

En Pinar del Río se gastaba el 63.75 por 100 en sueldos de Consejeros, Personal y Material, en tanto que sólo se consignaba el 13.01 por 100 para Obras Públicas.

En la Habana los mismos gastos alcanzaban el 42.31 por 100 con el 34.14 por 100 para Obras Públicas.

En Matanzas las proporciones dan el 48-06 por 100 contra el 33-76 por ciento.

En Santa Clara el 45.52 por 100 contra el 33-76 por 100.

En Camagüey el 50.17 por 100 contra el 32.31 por 100.

Y en Oriente importaban las tres partidas de referencia el 42.53 por 100 del Presupuesto, en tanto que lo consignado para Obras Públicas se limitaba al 23.10 por 100.

La parte restante de los presupuestos se consignaba, para Policía únicamente en la Habana y Santa Clara, y para donativos, socorros, becas, festejos y subvenciones en todos los demás Consejos.

Los de Matanzas y Santa Clara, consignaban un crédito de \$2,000 para que con los \$4,000 que el Estado pagaba al año á cada Gobernador, vieran estos á disfrutar del sueldo anual de \$6,000 que el Consejo respectivo les había asignado. Ya que los señores Gobernadores tienen la impresión de que no podrán cubrir las atenciones de sus respectivas provincias con los recursos concedidos, sin duda por no haber contemplado previamente, los datos antes citados, y dadas las demostraciones hechas que evidencian que son suficientes los medios de subsistencia de los Consejos, se impone la necesidad de que para formar acertado juicio al respecto que nos ocupa, se haga necesario experimentar los rendimientos de los impuestos tal y como han sido concedidos, la aplicación que á ellos se dá, y el uso que de las facultades que se les conceden hagan los Consejos, para entonces proceder á lo que

corresponda; por cuya razón es de aconsejarse la implantación del nuevo régimen fiscal de las Provincias en la forma que lo establece la Ley Orgánica, sin cuya experiencia no es posible formar juicio que responda á necesidades ó deficiencias que no se conocen y que, según aparece en el último párrafo de la carta que al Gobernador Provisional envió la Comisión Consultiva sometiendo á su aprobación la expresada Ley, los fundamentos que tuvo para comprobarla fueron, los de que su aplicación evidenciará una importante minoración de gastos en contraste con lo costoso que resultaba la anterior organización Provincial, siendo de presumir que la mayoría de la opinión pública mostrará su conformidad con las tendencias generales de ella. En tal virtud forzoso es aguardar á que el transcurso de dos ó tres ejercicios económicos justifique la apreciación de la Comisión Consultiva y de la opinión general del País, opuesta al aumento de las fuentes de ingresos de los Consejos, ó que, por el contrario, quede desvirtuada con la realidad de los hechos y, por tanto, comprobada la afirmación de los señores Gobernadores, una vez que, como se deja indicado en el curso del precedente informe, se observe si han sido aplicados debidamente los preceptos de la repetida Ley Orgánica de las Provincias, en cuanto se refiere al uso de los tipos de los impuestos que se les han concedido, y á la limitación de gastos que se señala. Entre tanto no parece lógico que á priori deba hacerse la afirmación de que no puedan los organismos Provinciales atender los servicios que les están confiados, con los recursos concedidos, respecto á un régimen no ensayado y el que, aplicando los datos existentes, con base de las nuevas fórmulas, antes que abatir el ánimo, produce halagadoras esperanzas de que no defraudarán las aspiraciones reclamadas para las Provincias, y por tanto el Ejecutivo no puede solicitar del Congreso la modificación de una Ley que ni siquiera ha sido planteada, y por lo cual no tiene base en que fundar las reformas que se solicitan. En resumen: se estima que es de contestarse á los señores Gobernadores en el sentido de que precisa que el nuevo régimen Provincial se implante en la forma establecida en la Ley Orgánica, y que se procure con un buen sistema de economías, que los Consejos Provinciales logren cubrir sus obligaciones con las fuentes de ingresos que se les han concedido, porque el Estado no puede hacer renuncia de los que sirven de base á sus presupuestos, máxime tratándose de impuestos de carácter nacional que no es posible transferir á Corporaciones locales. Habana, Abril trece de mil novecientos nueve.

M. D. de Villegas. Secretario de Hacienda

POR VUELTA-ABAJO

Los propósitos que abriga y ha dado á conocer en un periódico de la Habana pocos días ha, el coronel don Luis Pérez, acerca del problema agrícola en Vuelta Abajo, parecen muy laudables.

Y porque es de capitalísimo interés el tema que acaba de poner sobre el tapete el señor subsecretario de Industria, Comercio y Trabajo, juzgo que deber es de cuantos se interesen por el bien de la región occidental de la Isla; de cuantos anhelan el adelanto y la prosperidad de la República, contribuir, como me complazco en hacerlo ahora con mi grano de arena, á formar los cimientos de la obra que, para honra suya, ha iniciado el coronel Pérez.

En efecto, el íntegro ex-Gobernador de Pinar del Río, propiamente recae el apoyo de su jefe inmediato, el señor don Ortelio Foyo, y del honorable señor Presidente de la República, así como el de todos los senadores y representantes de nuestra provincia, con el trascendental fin de dejar implantado en un no lejano porvenir el sistema de irrigación en Vuelta Abajo.

He ahí la idea salvadora que aciaría el coronel Pérez, y que, sin duda, será acogida con entusiasmo unánime por los agricultores de las vastas comarcas tabacaleras, que constituyen la segunda fuente de producción agrícola de Cuba.

Como á la realización de este proyecto, confesamos, sinceramente, que lo estimamos verdadero á la práctica, sin que obstáculos de importancia se presenten á su paso. Por el contrario, véanse grandes facilidades.

En primer lugar todas las fincas tabacaleras de Vuelta Abajo, á excepción hecha de algunas de las ubicadas en Remates, poseen fértiles aguadas, que harían sumamente fácil la irrigación.

Por otra parte, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, hábilmente dirigida por el señor Foyo y el propio coronel don Luis Pérez, en concordancia con los buenos deseos que animan al ilustre Jefe del Estado, ha de ver la necesidad del desarrollo en Cuba de la política hidráulica; y á ese fin han de ir encaminados sus pasos.

Y tenemos también, "ipso facto," á favor del proyecto, la gestión de los señores representantes y senadores por Pinar del Río, gestión que en el caso presente ha de ser fructífera, para bien, para honor de todos.

M. Terio.

Las Conferencias del Ateneo

La tercera sesión de las conferencias que sobre el tema 'Estudio del régimen parlamentario en la doctrina política y en sus relaciones con la constitución de Cuba y la política cubana,' se iniciaron en el 'Ateneo' el día 22 del mes actual, tendrá lugar el sábado próximo.

Consumirá su turno, en favor del Parlamentarismo, el general Enrique Loainaz del Castillo, y en favor del régimen representativo, el doctor Ignacio Remírez.

Con tal motivo, esta sesión será muy interesante.

OTRO ASPECTO

DE LA CIRCULAR DEL DOCTOR MEZA SOBRE ANIMALES Y PLANTAS.

Es indudable que cuando el entusiasta Dr. Meza escribió para los señores maestros su circular última, hubo de hallarse comprometido de que jamás será sobrada advertencia la repetición de tan importante enseñanza: proteger los animales inofensivos, cuidar las plantas que ora con su fruto y madera, ora con su perfume y su filamento, cubren primordiales exigencias de nuestra compleja vida.

Creo que conviene dar un toquecito á otra clase de amor, de respeto y simpatía: al amor del uno que ha dado esencia á las plantas y animales: Dios. A éste concepto bien podemos traer el postrer período de la circular 12: 'El día que este sentimiento está arraigado y extendido se habrá extendido y arraigado en proporción mayor, el amor, el interés, el afecto, el conveniente y culto cariño hacia la colectividad en que se vive y que es lo que en esencia constituye el amor á cuanto pertenece á la patria.'

Y efectivamente, la patria, es decir, los ciudadanos que la integran han menester de la formación de un carácter, de hábitos de conducta moral, desarrollando los sentimientos en la repetición de actos análogos. Así puede constituir un hábito la repetida omisión de actos mandados como la comisión de prohibidos. La instrucción cívica tiende á enseñar cuanto sea indispensable á cumplir deberes y ejercitar derechos. 'El coronamiento de la moral en la vida es la religión,' dice en el capítulo VII, tomo III, página 234 el Manual ó Guía para los exámenes de los maestros cubanos. 'Todos los deberes se completan en el deber del ser racional para con la suprema razón que rige el Universo. Dios, tiene nombre en todas las lenguas y su lugar en la Historia de los pueblos. Dios invoca á la cabeza de todos los Códigos; es objeto de las meditaciones de los filósofos y de la enseñanza religiosa; á El se dirige toda oración, hasta El sube todo sacrificio reuniendo el objeto de las últimas esperanzas de la criatura. Flaquearía la moral si no se llevase hasta Dios, si no se indagaran los lazos que con El nos ligan y los deberes que nos imponen nuestra naturaleza y la suya.' Esto añade el texto oficial para examinar maestros de nuestra República. 'Ninguna influencia tan profunda y duradera en la vida como la saludable influencia de la religión. El alma se eleva, por un impulso irresistible de nuestro ser á Dios. La religión es la

más firme base de la paz y moralidad de las familias como de las naciones.' Palabras estas que yo he traído de las obras de San Agustín, de la Summa de Santo Tomás, del catecismo del P. Mazo. No señor, que son *ad pedem litterarum* del propio Manual ya citado. Allí, la más hermosa confesión de la existencia de Dios y el mandato oficial de enseñar de que se habla á los niños de su autoridad, amor, derechos sobre el hombre; he ahí, como el Estado no es de derecho ateo y como los filósofos y autores parecieron arrancar esas sentencias y deducciones del gran libro sagrado de la Iglesia. Si se enseñase el programa de clases de instrucción cívica y moral arreglado al curso de estudios de la asignatura, ¡qué fruto más pingüe y sazonado se recolectaría para bien de la patria!

No tanto como haber cortado del Manual la página 232; pero sí, ¡oh dolor! olvidada permanece por la mayoría de los maestros. Estimamos quizá que hablar de Dios (y lo demás que prescribe el texto) es caer en el dogmatismo, catolicismo, fanatismo y no sé qué más *ismos*; lo que, á fuerza no es otra cosa que el cumplimiento de lo oficialmente mandado en el curso de estudios.

A mi vista la circular 21 de la Junta de Superintendentes de escuelas públicas. Veo la instrucción cívica. Primer período, primer grado. Se manda infiltrar en los educandos el amor y veneración á Dios. En el segundo período, se deben continuar las lecciones sobre el mismo asunto. En este mismo período se empieza ya á inculcar á los niños el amor y protección á los animales y plantas. En el tercer período se han de preconizar aquellos sentimientos por medio de narraciones ó lecturas.

Terminado el tercer período del primer grado, se deduce pedagógicamente que los educandos han de ser promovidos al segundo grado, que se inicia con conversaciones acerca de los deberes del niño para con Dios, continuando de ahí, los deberes para con sus maestros, mayores, etc. Llegado que hubo el niño al tercer grado y conocidos ya los conceptos de justicia, paciencia, perseverancia, probidad, caridad, etc., se le enseñan sus deberes para con la familia, la escuela, la sociedad y las ideas de nuevo introducidas no son sino los sanos principios que la religión estatuye para la vida de perfección. ¿Habrá quien lo discuta? Amor á la verdad, detestar la mentira, la hipocresía, la maledicencia. Se trata al niño de la sobriedad, de la modestia, de la gratitud, de la abnegación por la patria, etc. Al llegar al cuarto grado ya demanda explicar conceptos como éste: 'Abominación del perjurio, la traición, amor al trabajo.' En el quinto y último grados se ordena resumir los cuatro anteriores, es decir, se debe hacer la disección del carácter moral del niño. Es el último grado escolar el quinto, ya el educando será retirado de la escuela pública, probablemente comprenderá el aprendizaje de un arte liberal, fuerte que levantará sobre la base de la escuela, alrededor de suyo para defenderse de invasiones extrañas en la lucha por la vida. Aprenderá nociones fundamentales de la Constitución, de la forma de nuestro Gobierno, Poder Ejecutivo, Tribunal Supremo, Poder Judicial, Audiencia, Juzgados. Tendrá conciencia de la ley y su sanción, habrá obtenido firmeza para desear y amar la vida, no despojándose locamente por la violencia de una existencia que no es suya y fué dada á interés; tendrá en suma nociones del ciudadano perfecto.

Admirable programa que demuestra el talento y buen espíritu de sus autores y la distancia tan grande que media entre dicha enseñanza y la otra, como tantos maestros prácticamente profanan.

Todo está en el curso de estudios y en los manuales. ¿Qué es esto, sino oro extraído del crisol evangélico? El Decálogo, obras de misericordia, pecados capitales, virtudes cardinales, con distintos nombres y racionalmente explicados.

'Grave mal—dice el Manual—que un hombre abandone el cultivo de su inteligencia y quede ignorante de las cosas más indispensables para la vida; pero mucho mayor es que su corazón permanezca viciado y su voluntad torcida por inclinaciones perversas.' ¡Cuan cierto! Cuantos adolescentes de ambos sexos abandonan la escuela y no vuelven á abrir un libro en toda su vida! ¡Cuántos ni leen la prensa! ¡Cuántos han sacado cuatro nociones empíricas y su corazón y su carácter sin cultivo alguno moral! Es un crimen tomar el estudio de la Cívica y Moral como materia alterna y secund-

Advertisement for Brandreth pills and Allcock plasters. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico.' and 'Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.'

Advertisement for Ginebra Aromática. Includes text: 'Unicos importadores para la República: MICHAELSEN Y PRAESSE. Obrapia 18 - HABANA. La bebida más simpática. Es la ginebra aromática. LO MEJOR DE HOLANDA.' and a map of Cuba with lighthouse icons.

daria y los maestros que tal hacen prevarican. La Pedagogía sienta que las verdades científicas deben acompañarse de los morales, que la ciencia cultiva más los poderes mentales: percepción, imaginación, inteligencia, que la facultad volitiva; necesita desarrollar la sensibilidad, principio del movimiento del saber, sin lo que no se forma carácter moral, no aparecerán hábitos de conducta, no se explicaría la reflexión. De ahí esta conclusión de la Pedagogía: "El ignorante es de poca utilidad; pero el hombre malo representa un peligro y una amenaza para sus semejantes." Y yo añado: "...y si es sabio aumenta el peligro en proporción geométrica.

La instrucción moral y cívica es de importancia trascendental y desgraciadamente es desatendida por muchos señores maestros. Tengo para mí que es asignatura más compleja y de difícil enseñanza que cualquiera otra del grupo de materias de la didáctica escolar. Si es necesario recomendar a los señores maestros inculquen el respeto, simpatía y amor a los animales y plantas, no lo es menos el que no abandonen la página 232 del tomo III del Manual o Guía para exámenes de maestros y maestras cubanos.

ENRIQUE A. ORTIZ, Párroco rural.

ACADEMIA DE COMERCIO

De primera clase, Director Luis B. Corrales, Aguila 112, teléfono 2051. Clases diarias de 8 a. m. a 9 1/2 p. m. Enseñanza práctica y garantizada con el Título de Tenedor de Libros. Internos.

CORREO EXTRANJERO

Los españoles juzgados en el extranjero.—Fiebre anunciadora de los yanquis.

De los españoles no se acuerdan los sabios ni los historiadores extranjeros para atribuirles grandes hechos aunque de derecho les correspondan; en cambio no se olvidan de hacer constar todo lo que les perjudica u ofende.

Con motivo del atestado llevado a cabo en Palermo contra el policía americano Petrosino, encargado de descubrir en Sicilia los afiliados a la Asociación La Mano Negra, es interesante recordar lo que el célebre Lombroso escribe de esta Asociación de malhechores en su famoso libro "El hombre criminal."

"Aunque sus principales focos—dice—están ahora en Italia y América, ha sido fundada en España. Tiene por objeto la defensa de los pobres y los oprimidos contra los explotadores y los verdugos. Sus estatutos son breves y precisos: todo miembro que rehuse obedecer a la Sociedad ó que traicione sus secretos será castigado de muerte. No se recibe ningún adepto en la Asociación sino después de severas

pruebas, en que el candidato ha de mostrarse capaz de ejecutar contra el rico que se le designe, una orden de asesinato ó de incendio. Ni los lazos de sangre ni de amistad sirven de excusa en caso de desobediencia." Lombroso calcula en 90,000 el número de afiliados a la secta, cuyos principales jefes residen en América. Pero no todo es terror en las manifestaciones de esta terrible Asociación.

Un periódico recuerda que hace algún tiempo muchos habitantes de Nueva York, se encontraron sorprendidos con un pavoroso anónimo, en el cual, bajo el dibujo de una mano negra, se leían estas palabras: "¡Cinco días te quedan!" Llenos de susto avisaron a los periódicos, dieron parte a la policía, y al día siguiente recibieron nuevos anónimos, diciéndoles solamente: "¡Cuatro días!"

"¡Tres días!", decía el anónimo siguiente, hasta que al sexto día, cuando ya, muertos de terror, esperaban la muerte, vieron—con la satisfacción que puede comprenderse—en todos los periódicos, el famoso dibujo de la mano negra, acompañado de las siguientes palabras: "¡No más manos negras! Usad el jabón X... y lo conseguiréis."

Desarrollo rápido de una tragedia. En la estación invernal de Davos (Suiza), acaba de desarrollarse un drama terrible y rapidísimo: Un tal Mulder, artista holandés, volvía de Niza en busca de su mujer y se sentó a almorzar con ella. En la mesa de al lado un teniente austriaco no cesaba de mirar a la bella esposa de Mulder de un modo impertinente. El marido se levantó de su sitio, y dirigiéndose al oficial, le preguntó: "¿Por qué mira usted de ese modo a una mujer honrada?"

El oficial entregó su tarjeta de desafío al artista. Pagó éste el almuerzo, dió el brazo a su mujer y se disponía a salir, cuando de pronto, el teniente Bartunek, que así se llamaba, se levantó, empuñó un revólver, hizo fuego... El marido cayó muerto. "¡Mía ó de nadie!" murmuró el teniente.

Y era la primera vez que la veía. ¡Eso es amor!

El odio a los amarillos.—Novia apedreada.—Intransigencia yanqui.

Comunecan de San Francisco: Miss Helen Emery, hija del archidivino Emery, de la diócesis de California, es una bella joven, tipo clásico de la mujer yanqui, inteligente, culta y varonil.

Hace algún tiempo, un joven japonés, bastante rico, Gunjiro Aoki, comenzó a requerirla de amores.

Con gran sorpresa de todas sus amigas, miss Helen accedió a sus pretensiones, sin parar mientes en la diferencia de raza.

Cuando por primera vez se dejó acompañar, a los paseos, por su novio, originó un verdadero escándalo. Nadie quiso saludarla y algunas de

sus mejores amigas la apedrofiaron en la vía pública.

Desde entonces perdió todas sus amistades, y ni ella ni su madre recibieron visita alguna.

No podía salir a la calle, porque la señalaban con el dedo, y las injurias y las amenazas llovían sobre ella.

Diariamente recibía cartas ofensivas.

Sus groseros insultos la hacían llorar de rabia; pero no modificaron su resolución.

Mientras a ella se la perseguía de esta guisa, su novio tenía que ir siempre provisto de un revólver, porque varios antiguos admiradores de miss Helen decidieron expulsarle de San Francisco.

Al efecto se dedicaron a seguirle, y apenas lo veían en un sitio apartado, le agredían a paños y puñetazos.

Gunjiro, en cierta ocasión, tuvo que defenderse a tiros.

Como la situación era insostenible la familia Emery decidió abandonar San Francisco y trasladarse a Tacoma, donde la lucha de razas es menos violenta.

El novio aprobó su resolución, y partió el primero, en compañía del archidivino, para alquilar un alojamiento confortable.

Hace días, la madre y la hija salieron de su casa y fueron en un coche a la estación de Corte Madera para tomar el tren que había de llevarles al Estado de Washington.

Pero todos los vecinos del barrio, enterados de que abandonaban San Francisco, se dieron cita en la estación, y cuando las pobres mujeres llegaron a ésta, fueron acogidas con silbidos y mueras.

Apresuráronse a subir al departamento que habían tomado; pero entonces, muchos furiosos de ambos sexos comenzaron a apedrearlas.

Algunos de ellos sacaron cuchillos y revólveres y asaltaron el vagón para lyncharlas.

Y lo hubieran hecho a no ser por la intervención de varios periodistas que habían acudido a hacer información del suceso y que formaron una muralla con sus cuerpos, dando tiempo así a que llegase la policía.

Al fin, después de media hora de angustias, en que las infelices creyeron morir cien veces, salió el tren de la estación.

Y más de dos mil personas le despidieron con una lluvia de piedras y con los gritos de "¡Abajo las japonesas!"

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxilian, ellos lograrán vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, daptos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos. DR. M. DELFIN.

EL CENTRO DE CAFES

En su domicilio social, Amargura 12, altos, celebró ayer esta Corporación su junta general reglamentaria correspondiente al mes de Abril.

El acto fué presidido por el señor Llamas, y después de aprobarse las actas anteriores, balance de fondos del trimestre vencido y reforma del reglamento, se dieron a conocer los siguientes particulares:

Que la Comisión nombrada para tratar con el representante de la agencia, de la forma en que viene efectuándose el reparto del hielo, se había entrevistado con el señor Supervielle, quedando resuelto de que los asociados del Centro no encontrarán en lo sucesivo, dificultades ni entorpecimientos con el nuevo sistema de cupones, pudiendo exigir a los carreros, la remisión de libretas en sustitución de las agotadas.

En cuanto al pago de los billares, la presidencia manifestó que cuando reciba la certificación de la sentencia y auto de su firmeza, recaídos en el recurso contencioso que interpuso ante la Audiencia, será presentada en el Ayuntamiento una instancia, pidiendo se apliquen a los contribuyentes de dichos epígrafes, mediante el expediente administrativo que ha de iniciarse, los beneficios y derechos que al señor Llamas le han sido reconocidos en la mencionada sentencia.

Se dió lectura de varios escritos relacionados con acuerdos anteriores, terminándose el acto como a las tres de la tarde.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Nombramientos. El señor Presidente de la República ha nombrado a don Carlos Miguel de Céspedes, abogado consultor de la Secretaría de Obras Públicas.

Los representantes americanos. Según anuncios en nuestra edición última, ayer tarde estuvieron en Palacio a saludar al señor Presidente de la República, los veintiseis representantes de la Cámara Federal de los Estados Unidos, que habían llegado por la mañana a esta ciudad.

Dichos legisladores fueron a la visita acompañados del Ministro de los Estados Unidos, Mr. Morgan.

El general Gómez los recibió en su despacho.

Telegrama. El señor Presidente de la República recibió ayer un telegrama de Tunas de Zaza, pidiendo que se levante la veda para la pesca del carey.

Dicho telegrama fué contestado diciendo que la resolución de ese asunto compete a las Cámaras únicamente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Noticia desmentida

Según comunicó ayer a la Secretaría de Gobernación el Gobernador Provincial de Oriente, el Alcalde de San Luis ha desmentido la noticia del asalto al ferrocarril en el entronque de dicho pueblo, cuya noticia fué publicada por la prensa de Oriente.

Vigilantes nombrados

Han sido nombrados vigilantes del Cuerpo de Policía Municipal, don José Salazar, don Manuel Fernández, don Angel Rodríguez y don Juan Cansuegra.

SECRETARIA DE ESTADO

Carta autorizada

El señor G. Aguirre, Secretario de relaciones exteriores de la República de Panamá, ha enviado carta autógrafa al señor Presidente de la República, contestando la que le fué dirigida por el ayor general José Miguel Gómez, participándole la toma de posesión de su cargo de Presidente de la República.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Inspector Pedagógico

Ha sido declarado cesante el Inspector Pedagógico de la provincia de Oriente, don Cayetano Acosta Carbal, y se nombra en su lugar a don Juan Portuondo Estrada.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Para Sagua

El ingeniero don Manuel Lombillo Clark ha sido designado para dirigir los trabajos de dragado del puerto de Sagua.

El miércoles salió el señor Lombillo Clark para dicha villa, acompañado de dos ayudantes.

Poseción

Ayer se hizo cargo de la Dirección de los Talleres de Obras Públicas en el Arsenal, el ingeniero don Esteban Duque Estrada, que se encontraba en los Estados Unidos.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha acordado devolver al señor José Azcuy su carta de pago para que reclame el reintegro de su importe; registrar la entrada de las solicitudes de los señores José Estévez Betancourt y José Noqueiras que han cumplido ya con los requisitos de la Orden 645; declarar educadas las concesiones hechas a los señores Manuel Chile González, Pelayo Esteva Romero y Cecilio Mora; acceder a las peticiones de inscripción

de los señores Mancebo Gutiérrez, Manuel Díaz, Rafael Rodríguez, Emilio Llorens, Joaquín Guerra Infante, Antonio Tamayo, Agustín Laviste, Juan Luis Moreno, Eleuterio Martínez, Ismael del Risco, Lino Ibonet, Pastor Hernández Viña, Nicolás Castañón Capetillo, Miguel Ignacio Beraza, Belén Rodríguez Alfonso y José P. Suárez.

ASUNTOS VARIOS

Don José Cordero

Con objeto de reponer su salud y descansar de sus múltiples trabajos, mañana embarcará con rumbo a España el conocido comerciante dueño del Bazar "El Sol," en la Manzanilla de Gómez, don José Cordero. Lleve feliz viaje y que realice los propósitos que le llevan a la madre patria.

Los Congresistas americanos

En la tarde de ayer en las lanchas "Habana," "Evangelina" y "Número 8," de la policía del Puerto, embarcaron por lo esplanada de la Capitanía, para trasladarse a bordo del vapor "Panamá," que los ha de conducir a New York, 26 congresistas de los que en la mañana del mismo día llegaron a esta capital procedente de Cristóbal (Panamá).

A despedirlos fueron a bordo el Ministro americano Mr. Morgan y el capitán del Ejército de los Estados Unidos Mr. Ryan.

Al Varadero

El bergantín "Persia," que fué adquirido en remate por el señor Peñeta, subirá al varadero de Gustavo de Oreste, para ser reparado.

Dicha embarcación será destinada al transporte de arena para las obras del alcantarillado.

La Habana

Ayer se dió orden para que la lancha "Habana" se encontrara, atracada el sábado a las cuatro y media de la madrugada, en la esplanada de la Capitanía del Puerto, para trasladarse en ella a bordo del guarda-costa "Hutney," el señor Presidente de la República, que se dirigirá a Sagua.

Academia de Ciencias

A las ocho y media de la noche de hoy, viernes 30 del actual, celebrará dicha Academia sesión ordinaria, con la siguiente orden del día:

- 1º.—La blenorragia. Tratamiento (finaliza), por el Dr. Joaquín Diago. 2º.—Observaciones personales sobre manifestaciones oculares del histerismo, por el Dr. Carlos E. Finlay. 3º.—I. Caña-bota (Hexaneus griseus, Gral.)—II. Pez "Velero Americano" (Histiophorus nigricans, Lac.), por el Dr. Eduardo Díaz (Corresponsal).

Sesión de Gobierno: 1.—Informe sobre una memoria aspirando al premio de Fisiología. 2.—Informe de Tesorería. 3.—Cumplimiento del artículo 26 del Reglamento (elecciones). Las sesiones de la Academia son públicas.

Miles Padecen de Anemia y no se Dan Cuenta de Ello

La Anemia es un mal tan generalizado, que muchas personas no se dan cuenta de que son víctimas de él.



Los síntomas son: palidez ó mal color del cutis, labios, encías ó interior de los párpados; apetito variable, falta de ambición, cansancio al poco ejercicio, dolor de cabeza, falta de jovialidad, propensión á resfriados, carácter irascible, amor á la soledad, etc. Toda persona anémica reconocerá aquí dos ó tres síntomas. Tales personas deben tomar desde luego las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el excelente tónico para la sangre y los nervios, productor de robustez, jovialidad, energía, buen apetito y buenos colores. Miles de hombres y mujeres se han curado de Anemia con este afamado remedio.

efecto. Las Píldoras del Dr. Williams me aliviaron desde el principio y con cinco frascos quedé completamente curada, aumentando hasta veinte libras de peso."

PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

EN LAS BOTICAS. D. No. 11

¡ATENCIÓN QUE LE CONVIENE!

CEFIRO ORIENTAL

DEL DR. GARDANO

Preparación excelente de grato perfume, para combatir positivamente la CALVICIE, regenerar el crecimiento del cabello, é impedir su caída; Estar en la CASA y dejar limpio el cráneo de toda impureza para que adquiera el cabello la robustez necesaria para su crecimiento natural. Exigir la marca del Dr. J. Gardano en los dos tamaños de frascos. Se prepara y vende en Bclascasin 117 y en farmacias y Droguerías.

155-13 D

A. RIBIS Y HERMANO IMPORTADORES DE CUCHILLERIA Y MAQUINAS DE PELAR, TIJERAS Y CORTAPLUMAS, PIEDRAS, ASENTADORES, ETC., ETC.

En esta casa se acaba de recibir un gran surtido en cuchillería fina de las mejores marcas.

En tijeras de sastre tenemos el mejor surtido que hay en la Habana así como en tijeras de costura, uñas, bordar, cirujía, de barberos, tusar, manicure y de podar.

En cortaplumas tenemos más de 500 formas diferentes de Rodgers y otras marcas extra, de cabo de oro y plata.

En navajas de afeitar tenemos un surtido colosal así como en navajas mecánicas de las mejores marcas y id. en máquinas de pelar.

Hay un bonito surtido en estuches de costura y polisoro, para señoras y estuches de navajas y de viaje para caballeros y surtido general en objetos de barbería.

Garantizamos todo lo que vendemos como bueno y con marca de la casa.

A. Ribis y Hno.

TALLER DE AFILAR, NIQUELAR Y ARMERIA. Gallano 130.

c. 1215 alt 8-5

ROUSSEAU

El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

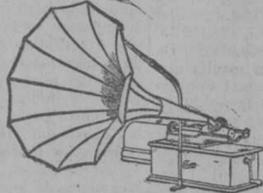
Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalla la mente el plan que debe observarse para alcanzar con apleto éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrí y Johnson

y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C. 1205 1AB.

Advertisement for VINO GIRARD featuring a circular logo with a cross and text: NO MÁS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO TÓMESE EL VINO GIRARD de la Cruz de Ginebra SUS HIJOS SU ESPOSA UD. MISMO GOZARÁN DE MEJOR SALUD EL VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 medicos en la Anemia, Convalecencia, debilidad general, enfermedades de pecho, y para los niños cuyo crecimiento puede inspirar cuidados A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS Principales droguerías y farmacias

Dice el gran inventor EDISON



"Yo quisiera ver en cada hogar un Fonógrafo, porque para el hogar culto moderno, el Fonógrafo es una verdadera necesidad, pues no sólo es un incomparable medio de diversión, sino también educativo. Para las personas cultas el Fonógrafo es tan indispensable como la buena lectura. La lectura desarrolla las facultades mentales y el Fonógrafo las artísticas y también las mentales, además de proporcionar placer puro y exquisito."

EL NUEVO INVENTO de EDISON

EDISON acaba de inventar una nueva clase de fonograma: el Fonograma Edison "AMBEROL," que está hecho de un nuevo material compuesto por el ilustre sabio. Lo más maravilloso de ese invento es que, a pesar de que el nuevo fonograma tiene las mismas dimensiones que el antiguo, se puede fonografiar en él más del doble que en el otro, de modo que toca por más del doble que aquel, ó sea, por 4 1/2 minutos, en vez de 2 como el antiguo. Con sólo comprar un Aparejo "Combinación," que es muy fácil de colocar, los Fonógrafos Edison pueden equiparse para tocar los nuevos fonogramas, á más de los antiguos de 2 minutos.

EL REPERTORIO del Fonógrafo Edison es extenso y variadísimo: abarca escogidas selecciones de canto, música y declamación en casi todas las lenguas del mundo civilizado. CUBA, la PERLA DE LAS ANTIILLAS, cuya música es tan dulce, tan hermosa; cuyas canciones son tan lindas y sentidas, no ha sido olvidada, y una magnífica colección de Fonogramas Cubanos, fonografiados por los mejores artistas del país, forma parte importante del espléndido repertorio del Fonógrafo Edison.

Escriban directamente á la National Phonograph Co., Departamento Extranjero, 10, Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., y pidan catálogos de los Fonógrafos, Fonogramas, Kinetoscopios, Películas, Baterías Primarias, Abanicos de Motor y Fonógrafos Edison Comerciales para dictar correspondencia, así como de las Numeradoras Manuales "BATES."

LA VIDA PARISIENSE

CONGECETE, tres actos de Paul Hervieu.

La Comedia Francesa acaba de estrenar "Connais-toi," del célebre dramaturgo autor de "Le Dédale," "La Course du flambeau," "Les Tenailles" y otras obras que gozan en París de gran renombre. Y digo en París, porque creo que en Hispano-América y en España, Hervieu es menos conocido que Donnay, Lavedan, Capus, Bershstein y otros de sus colegas. Eso es explicable, tan sólo porque Hervieu no escribe piezas á la moda, bullangueras, que sirvan como tema de discusión en las cenas capositas de los noctámbulos que gastan dinero; y son esas obras de escándalo las que se apresuran á traducir y representar en nuestra América: obras que hablan más á los sentidos que al entendimiento. Por el contrario el teatro de Hervieu es el teatro de la idea y del raciocinio. Es el heredero directo del teatro de las tesis que fundó Dumas hijo, sin la gracia espiritual ni el arte delicioso de su ilustre precursor. Yo lo considero más sincero en su labor que los otros autores modernos; y no anuncia ocho años antes una obra como Rostand ni nos fastidia con sus retratos en todas las actitudes, tan del gusto del autor de "Cyrano." La prosa de Hervieu es verdadera, bella, marmórea, pura, sólida, sin exageraciones ni amaneamientos, armoniosa y clara. Encuentro amaneramiento más bien en las ideas, porque persigue cosas un tanto falsas, que en el estilo. Ya os he hablado de su deseo de crear la tragedia moderna. En "Connais-toi," á pesar de ser una comedia, Hervieu sigue ciertos preceptos de la tragedia, que no encajan en la comedia; la unidad de acción y de tiempo, por ejemplo: su nueva obra se desarrolla de las nueve de la mañana á las once de la noche, en un mismo salón. Eso que es de gran belleza en la tragedia, resulta fatigoso en la comedia moderna. Pero hay en el teatro de Hervieu un gran intenso soplo de nobleza á que no nos tienen habituados los actuales autores parisienses. Soplo bienhechor domina y purifica. Escuchad, si no, el argumento:

El general de Siberán se ha casado en segundas nupcias, hace ya cerca de tres años, con Clarisa, que, naturalmente, cuenta sus treinta años menos que el marido. El general tiene un hijo del primer matrimonio, Juan, y un hijo adoptivo de nombre, Parail, subteniente en el ejército. Parail no ha visto con buenos ojos el segundo matrimonio de su protector, porque conserva respeto filial por la primera madama Siberán, quien lo quiso siempre con cariño maternal; en cambio el general con su lógica brusca y ruda no ha sembrado amor en el corazón de su protegido, sino más bien cierto rencor por las constantes humillaciones que le ha hecho sentir. Clarisa tampoco es feliz con aquel matrimonio de conveniencia impus-

to por su familia; pero se ha sometido. Y ella y Parail surgen en silencio, pero se tratan con marcada ceremonia y hasta cierta hostilidad.

El general de Siberán paseándose en el parque, con su amigo Doncieiros, ve una mujer que huye, sorprendida, del pabellón en donde mora Parail; persiguiendo á Ana, la mujer de Doncieiros. Siberán furioso relata la escena á Clarisa, impone el divorcio al pobre Doncieiros, que adora á su esposa, y podría inclinarse al perdón. El general insulta á Parail por tan feo delito de traición, y lo envía á preparar su destierro al ejército en una colonia. Clarisa está indignada contra Ana y contra Parail, y descubre que los celos la devoran, y que ama al hijo adoptivo de su marido. Parail llega á despedirse de Clarisa. Y le confiesa en un bello arranque, que el amante de Ana es Juan, el hijo del general, que su pecado consiste en haber cedido á los ruegos de Juan y haberle prestado la llave del pabellón, y cae suplicante á los pies de Clarisa, confesándole su amor inmenso y silencioso. Ambos se amaban en secreto.

Clarisa confiesa al general de Siberán la verdad de la historia. El general al saber que es su hijo el culpable, comienza á encontrar perdona-bles el caso, y á tratar de convencer á Doncieiros de la manera de evitar el divorcio y el escándalo; pero ve á Ana como á una mujer indigna y despreciable. Pero Clarisa, que ve el peligro de su amor por Parail, decide al joven oficial á partir y dándole el casto beso de la despedida, los sorprende el general. El viejo enfurecido los insulta. Clarisa se subleva y le grita que ella también tiene derecho á vivir y á amar; y se dispone á partir con Parail para siempre.

El viejo militar queda aterrado. Comprende que él ha sido un egoísta brutal. Comprende que adora á su esposa; y aquella naturaleza dominadora y activa se arroja ante la joven y le suplica no lo abandone. Clarisa comprende que su huida es la sentencia de muerte de aquel anciano, y en un noble gesto de renunciamiento permanecerá al lado de su marido, mientras Parail se va para las colonias exóticas. Y el general, transformado, reconcilia á Doncieiros con Ana.

Bella y noble obra en donde el deber triunfa y el perdón cae como perfume de lluvia de rosas al bajarse el telón.

PEDRO CESAR DOMINICI, París, 1909.

La Grippe

Se cura con las PASTILLAS del Doctor ROUX, preferidas por los médicos y enfermos de Francia y el extranjero, para combatir las enfermedades é irritaciones de la garganta y de los bronquios, gripe, catarros, asma y bronquitis. De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Riela 99.

AIRES AUSTRIACOS

AGUAZELAS

Si alguno me preguntase qué es lo que más me gusta de la ciudad de Viena, yo os aseguro, lectores amables (si los hay para mí) que no me hallaría perplejo en dar una contestación categórica y segura; lo que más me agrada, lo que más agradablemente impresiona mi retina, de observador eterno, bastante regular, despertando en mi espíritu gratas y tranquilas emociones estéticas y admirativas, por ventura qué es? Ya me parece oírlos decir, á vosotros que acaso—habéis admirado las ricas bellezas arquitectónicas—que tienen su asiento, al más preciado, en el tramo del famoso "Ruig" entre la Opera y la Plaza de Maximiliano, que es allí donde yo he gozado más, con esos puros gozos de las cosas hermosas y armónicas; los que habéis leído descripciones de la imperial ciudad de los Hapsburgos me citáis nombres de célebres Museos, de espléndidos y poco conocidos tesoros de arte; me tentaría contándoos delicadas impresiones de la vida teatral y de los conciertos, sin igual en el mundo, que tienen una gran intensidad aquí, ó de las grandes y elegantísimas bailes ó de las magníficas fiestas de corte, que tanto fasto y tanto lustre dan á la encantadora metrópoli; en vano habéis ensalzado todo eso, no es, sin embargo lo que me llama más la atención. Admiro y me place infinito todo lo que spongaiás de más estético y armónico del arte y de la vida vienesa, pero yo os confieso, que no hay nada que me atraiga más que sus mujeres, verdaderas estatuas de carne y hueso y alma inmortal, como nosotros (no os escandalicéis) y los caballos bávaros de tiro, que arrastran enormes carros, cargados hasta la exageración por esas calles ciudadanas.

No hay vez, por preocupado ó de prisa que yo vaya, que no vuelva á rostro, y una sensación deleitosa no me envuelve con su tibio y agradable cenital, al ver un peregrino rostro moreno, ó esos atraentes grupos de hermosos y ágrestes caballos, de enormes y fuertísimas formas y de pesada y gigante trabazón y lento andar, al mismo pausado vaivén del cansado paso de su conductor.

Tiene la mujer vienesa una irresistible seducción que derrama á manos llenas por donde quiera que su breve planta pise; de cuerpo admirablemente proporcionado, entre el de una griega niña y una tudesa amazona, sobrio de formas y exquisito en su armonía, rematado en hermosa cabecita, llena de gracia y coquetería, vestida con el gusto y sencilla elegancia de sus rivales, las parisienses, á quienes, mis heroínas tratan de imitar; dotadas casi todas de lindos ojales, de los cuales, cada mirada es una rima de amor y dulce poesía, unas retratan en sus pupilas de lagos azules el cabrilleo áureo de sus cabelleras de sol, otras atraviesan las jóvenes almas, turbando su sosiego, con el mágico poder encantador de dos zarzunchos, encendidos, del ébano finísimo de las oscuras crechas; hay en su

modo de andar muchas reminiscencias de la andaluz, y en su carácter la indómita libertad de los pueblos vírgenes de nuestra joven América y la amabilidad culta y refinada de la gente europea, en general; de genio alegre, muy amante del baile, de las fiestas, adoradora ferviente y fanática del teatro y de los artistas, á quienes respetan y admiran, es la vienesa, mezcla de las varias razas que forman el singular y original mosaico austro-húngaro, ya rubia, ya morena, ó ya de bermejos cabellos que recuerdan la maravillosa coloración de los cuadros del veronese; una criatura fascinadora y simpática como pocas hay; pues en sus adorables personalidades se aunan la sangre y el fuego de las féminas latinas con la tranquilidad y candor (á veces exagerado ó fingido) de las alemanas del Norte.

Ilustrada, y aficionadísima á las Bellas Artes y á todo lo que se refiera á cualquier manifestación de adelanto ó de cultura, y es tan linda y tan seductora la *fronleis* ó la dama distinguida como la *madchen* que os lava la ropa allá por los suburbios de Hernalz ú Ollackring; todas tienen, ricas y pobres, poco más ó menos los mismos gustos; se pirran por un uniforme, se vuelven locas al oír á un actor, máxime si es el buen mozo, y... tiene el vicio del café con leche, el *melange*, coronado de rica crema, sin mácula.

Son los enbaldos de las llanuras de Baviera, algo parecidos á los normandos, pero más largos de cuerpo, tal vez no tan anchos, pero indudablemente más recios y de gran resistencia; dotados de hermosísimas ancas y exuberantes carnes, de amplios lomos, hirsuta y magnífica erin, la cabeza y el cuello en proporción, majestuosos, y jamás doblegada al yugo de fuerte musculatura en el cuello y en los gruesos muslos y remos que parecen cortas por las *botas* de pelo que caen sobre las pezuñas, lo gigante de sus cementas, son casi siempre un par unido con mansedumbre y resignación, y hasta me atrevería á decir (sin consultarlos) que, amor al trabajo, á grandes y pesados carretones; un hombre de toscas y rudas facciones, de tez tostada y curtida, por los rigores de las intemperies, el sombrero ó la oscura gorra bien encaquetada, el látigo en una mano, la brida en la otra, vestido con pobres pero gruesas ropas y calzado groseramente con sendas botas, muy parecidas á las de las bestias que dirige, lleva el andar pausado y lento, fatigado de los enormes y hermosos animales; todo hecho á grandes rasgos, con valientes pinceladas impresionistas, con energía y con amor, con fé, el carro de burdos y mal aperfeccionados tablones con grandes cintajos de acero y bien claveteados, los enormes bloques de granito que arriba trae, el hombre y los caballos, todos concebidos en una sola masa de color casi uniforme, pero en una discreta gama de tonos oscuros, gris, sepia, todo encerrado en aristas y manchas sombrías.

A la vera de la calle, el jardín, en el que la Primavera empieza á lucir sus galas, que tanta alegría, sana y pura, producen en el ánimo, metagardo durante el invierno; el sol acariciando

qual pequenelo sorollesco, la arena *café con leche*, la vida, los ancianos á la sombra de los árboles, dormitando en los bancos, un convoy fúnebre, la nota triste, que pasa y... una figurita gracil y sanjungaera que atraviesa el arroyo, mirando asustadiza á derecha é izquierda, lanzando oleadas de simpatía desde los sangrientos reflejos del entre la espada y la pared, mujeres de Viena, graves y pesados caballos, ciédopeo grupo bávaro; niña no temas, que son amigos míos, y... vuelvo la cabeza para mirarlos, y mi alma entona un himno á la Belleza y al Trabajo. Viena, 7 de Abril de 1909.

S. C.

SELECCIONANDO

LOS ABSURDOS DEL AÑO PASADO.—SUCESOS INCREIBLES Y NOTICIA INVEROSIMILES.

Durante el año 1908 han ocurrido no pocas cosas, tan extraordinarias como absurdas.

Claro es que en el relato de ellas se lleva la palma la prensa yanqui.

Por lo que toca á la horticultura, puede citarse á un sujeto de los Estados Unidos, que en pleno invierno, recogió en su huerto cerca de dos hectolitros de manzanas sin pellejo, y á otro individuo del Connecticut, que consiguió crear una planta híbrida á la que bautizó con el nombre de "patatatomate", y que efectivamente, en las raíces tenía patatas y en las ramas tomates. Otro horticultor del mismo país, logró, por el tiempo de la elección presidencial, diez manzanas, unas con retrato de Taft en el pellejo, y otras con el de Bryan. El mes de Enero acabó con un gran acontecimiento para los jugadores. Una ruleta de Monte Carlo marcó el 6, seis veces seguidas. Pero como las probabilidades en contra de que ocurriera semejante cosa, eran dos billones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y dos, nadie se aprovechó para jugar á la repetida.

En Febrero se descubrió á un irlandés de las cercanías de Dublín, que estaba metido en la cama desde el año 1877, no obstante disfrutar de perfecta salud. Los médicos le aplicaron cataplasmas, estimulantes y corrientes eléctricas, y le pusieron un gramófono á la cabecera de la cama para obligarle á levantarse, pero no consiguió nada. Aquel individuo padecía, y acaso seguirá padeciendo, según el diagnóstico, "perez aguda crónica," ó como si dijéramos, "galbanitis" incurable. Finalmente, se obligó á trabajar á este campeón de la vagancia, pero á las dos horas lo encontró un periodista dormido otra vez.

Un jardinero americano resolvió el problema de la falta de brazaeros para los trabajos de sus huertos, amasstrando á unos monos para que recogiesen las suculentas ciruelas de Santa Clara, y como el ensayo diese excelentes resultados, pidió quinientos si-

mios más, con ánimo de que los enseñasen los monos que ya sabían el trabajo. El mismo individuo, en vista de esto, se propuso elevar el nivel intelectual de los simios y hacerlos trabajar en lugar de los hombres, aunque sólo fué en horticultura.

Por aquella época se cumplió en el Sur de los Estados Unidos la cuestión de las razas, porque algunos linchadores de previsión pidieron á los fabricantes de cuerdas, que les rebajasen el precio del artículo, en atención al reclamo que se les hacía en las ejecuciones.

A fines de la primavera se le ocurrió al jefe de la policía de París mandar á los jefes subalternos seis retratos de un famoso criminal, en diferentes posturas, para que lo detuviesen, y al poco tiempo recibió una comunicación del Mediodía, diciendo "Han sido capturados cinco de los criminales cuyas fotografías remitió; al sexto se le sigue la pista."

En Alemania se descubrió una joven que se había comido nada menos que mil cuatrocientos diez clavos, de tres centímetros, amén de ciento sesenta alfileres doblados y setenta agujas.

Una señora italiana entabló demanda de divorcio contra su esposo el Signor Bellioni, porque tenía dos mujeres; pero el demandado alegó en su defensa que tenía dos corazones. Reconoció los médicos, y una vez comprobado que era cierto lo que decía, el tribunal le absolvió con toda gravedad.

Un médico de Liverpool anunció que necesitaba tres dedos humanos, pagándolos á trescientos duros cada uno, y recibió en seguida unos cuantos centenares de ofertas de todas partes.

En Binghampton (Nueva York), una gallina que se quedó sin pollos adoptó dos lechoncitos y los llevó al nido.

Un diputado yanqui presentó al Parlamento una proposición de ley prohibiendo á las mujeres el uso de medias de color de arco iris, rellenos, coloretos, polvos, borlas y otras cuarenta cosas más que, según él, "sólo sirven para engañar;" pero no había transcurrido una semana cuando tuvo que pedir protección al mismo Parlamento, porque su mujer se había puesto hecha un basilisco y en su vida se había visto más comprometido.

En Dumton, al ser bajado á la fosa un atadé, se oyó una voz que decía dentro de la caja: "Hagan el favor de dejarme tranquilo," y los sepultureros dejaron caer el féretro. Luego se descubrió que todo había sido una broma de ventrílocuo. Ignoramos lo que hicieron con el gracioso.

Sin duda, para quitarse el mal sabor de boca, una vaga hambriera de Ashokan (Nueva York), se comió varios cartuchos de dinamita y el vajúero se enfadó con el mozo porque no se atrevía á llevar al animal á un sitio donde pudiera estallar sin hacer daño á nadie. La vaca expiró, pero no hecha jigote, como es fácil de



¿Por qué ponerse calvos y aparecer viejos antes de tiempo? El descuido del cabello causa la formación de la caspa, y ésta es la precursora de la caída del cabello y de la calvicie. Para evitar estos malos, aconsejamos á usted fuertemente use el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Un caballero escribe: "La gratitud me impulsa á escribirles que tengo ahora la cabeza bien poblada de pelo espeso y sedoso, por haber usado su maravilloso Vigor del Cabello. Estaba casi calvo antes de usar el Vigor del Cabello. Todavía me lo aplico una vez al día, restregándolo bien con los dedos en las raíces del cabello. Estoy muy agradecido al Vigor del Cabello del Dr. Ayer por haber mejorado tanto mi apariencia."

Tome usted este consejo á tiempo. Use el Vigor del Cabello del Dr. Ayer y conserve su juventud.

No manche el cabello. Pregunte á su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

DOLOR DE MUELAS

¿Hay algo más penoso que el dolor de muelas? Tan pronto punzadas atroces en la mandíbula, tan pronto dolores sordos y persistentes. Los nervios entran en fuego y las más de las veces es imposible dormir durante la noche. En casos tales no hay otro remedio como el Jarabe de Follet. El uso del Jarabe de Follet á la dosis de una ó 2 cucharadas soperas hasta, en efecto, para procurar al paciente un sueño tranquilo y reparador y muchas horas de bienestar y reposo pues, por crucéis que sean los dolores, los calma y adormece. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharadas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general 19, rue Jacob, París. 10

ESTO ES COMPLETAMENTE NUEVO

EL Sr. CONSTANTE DIEGO ha comprado en los grandes centros industriales de Europa y América los objetos más bellos, necesarios é interesantes.

SE RECIBEN POR TODOS LOS VAPORES

Invita cordialmente á las personas de gusto de la Habana y fuera de ella, á que examinen las novedades que tiene expuestas en su establecimiento.

Todos los artículos contribuyen á la elegancia personal.

TODOS PUEDEN VENIR A VER ESTOS OBJETOS NO ES OBLIGATORIO COMPRARLOS.

LA CASA BORBOLLA

COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 Y 69 Y OBRAPIA 61, HABANA.

225 805 475 825

¿HA VISTO VO. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE AGERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?

Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son

PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA

Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme á los planos levantados por nuestros Ingenieros. La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movido por la electricidad. Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos. Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes. Oficina y Departamento Técnico en Oficinas 19, HABANA.

225 960 475 975

APENTA

AGUA PURGANTE HUNGARA Certificado por Médicos eminentes como



SUAVE EFICAZ

NATURAL

Depósito General Buning & Co. Mercaderes 7 Habana. C. 958 Mr. 6

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. C. 1202 49 HABANA 49 1AB.

INDIGESTIONES.—VÓMITOS

Se calman inmediatamente con unas cuantas Perlas de Eter de Certan. De 2 á 4 Perlas de Eter de Certan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope: Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París, no Laya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión exijase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE; 49, rue Jacob, París. 6

Advertisement for Imperial Granum, featuring an illustration of a woman and child, and text describing it as a food for fevers.

Advertisement for Susini cigars, featuring a decorative logo and text "CIGARRO SIN RIVAL".

Advertisement for Emulsion Decastells Greosotada, featuring an illustration of a fisherman and text describing it as a remedy for chest ailments.

Advertisement for Emulsion Creosotada, featuring a large graphic and text "Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS".

suponer, sino por los prosáicos efectos del veneno ingerido.

Durante una tormenta que descargó en Missouri, un rayo le doró los pantalones a un individuo. El preciado metal provenía de un diente que el sujeto tenía oculto.

En el mes de Agosto circuló la noticia de que se iba a construir en la calle más céntrica de Nueva York un restaurante de ocho pisos, capaz para cinco mil cubiertos, en el que no existirían camareros, porque el servicio se haría automáticamente, resolviéndose de paso el problema de las propinas.

En Septiembre se refirió una historia que reprodujeron muchos periódicos de Europa, incluso los científicos, acerca del hombre-dinamo, de Texas. Aquella "batería de acumuladores, viviente y única en el mundo," era un niño de 7 años llamado Atley, y natural de Houston. Habíasele orificado una muela, y cuando vino a su casa después de estar en la del dentista, se metió distraídamente en la boca el enchufe de un ventilador eléctrico, y las aletas del aparato empezaron a girar lentamente primero y luego a toda velocidad, sin detenerse un momento, hasta que el muchacho se sacó el enchufe de la boca. Según las noticias, se magnetizaba intensamente cualquier pieza de hierro que el niño cogía con la mano. Añádase también que con un martillo de mango de hierro atraía tachuelas colocadas a más de metro y medio de distancia. Lo que no dijeron fué si aquella fábrica humana de luz y fuerza eléctrica llegó a contratarse para iluminar una ciudad, ó por lo menos un teatro.

SANTA CLARA

(Por telegrama)

Cienfuegos, Abril 29, a las 8 y 10 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA. Habana. Anoche produjo un gran escándalo en el teatro "Terry," pues en la tercera tanda la couplista "Pepita" Pubill, cínicamente mostró todas sus desnudeces en el teatro, ocasionando un gran tumulto. El público desenfrenado prorrumpió en gritos obscenos, que oíanse a gran distancia. Coméntase la osadía del empresario Paco Gil de llevar este espectáculo al primer teatro de esta sociedad, donde dándose cita todas las familias decentes de Cienfuegos.

Este hecho escandaloso coméntase en todas partes, máxime cuando está al llegar la Compañía de María Guerrero. El público indignado, quiso proceder contra los empresarios.

El Corresponsal.

ORIENTE

DE HOLGUIN

27 de Abril de 1909. IV.

En el año 1689, cuando las necesidades espirituales de los vecinos de esta comarca hacían necesaria la creación de un templo católico, solicitaron por conducto del señor González de Rivera la construcción de una iglesia, elevando la solicitud al señor Arzobispo Dr. D. Diego Evelino de Compostela, quien dió el permiso y nombró a don Gonzalo Lagos Mejía párroco de la nueva iglesia, la primera en estas jurisdicciones.

Dicen las crónicas que esa iglesia se edificó en la hacienda de Managua, que tenía diez varas de largo por cinco de ancho, era de madera con techo de hojas de yarey y portales de teja, conducida desde Bayamo, donde únicamente había tejares. Estaba rodeada de una estacada de maderas, formando un cuadrado de cien varas por lado, ó lo que es lo mismo, una roza cubana; y en este terreno eran sepultados los cadáveres, al amparo de la iglesia.

La primera misa se dijo el día 5 de Octubre del año 1692, empleándose tres años en la edificación del templo. Posteriormente fué trasladado el templo a las Guásimas, hacienda de las Cuevas, por súplica de la señora Ma-

ría de las Nieves Leyte y Rodríguez, madre del alférez don Juan Manuel de la Torre y Fuentes, nombrándose párroco al Pbro. D. Francisco González Millán.

Instalada la iglesia en el citado lugar, se desarrolló una plaga de hormigas y de bihiguas que mataban la tierra, poniendo en peligro los sembrados, y con este motivo se trasladó nuevamente la iglesia al hato de San Isidro de Holguín, a un llano que debe ser el que se encuentra cerca del hospital, en las inmediaciones de los arroyos Jigüe y Merañón, nombrándose párroco a D. Juan Gonzalo de Herrera y López. La iglesia fué bendecida el 3 de Abril de 1720, y se dió la primera misa el 4, día de San Isidoro, subsistiendo el templo hasta 1815, en que fué destruido.

La iglesia actual, situada en el parque de Martí, es posterior a 1815, época en que se edificó la iglesia de San José, en el lugar en que hoy se encuentra, habilitada en la última guerra de independencia para cuartel de las tropas españolas, y hoy cerrada al culto por falta de párroco. No hace mucho tiempo falleció en el barrio de Cabezas una anciana de la raza negra que aseguraba haber cargado piedras para la edificación de esa iglesia; la aludida falleció a los 120 años de edad, pudiendo asegurarse que la iglesia de San José tiene cerca de siglo y medio.

Hecha esta ligera reseña histórica del origen de las iglesias católicas de Holguín, ocupémonos imparcialmente del estado de la religión católica en esta región colonizada por el capitán don Francisco García de Holguín, natural de Cabezas del Buey, en Extremadura, que en 1516 fué uno de los españoles que acompañaron a Grijalva en su expedición a Méjico, y que regresó a Cuba, donde su Gobernador, Diego Velázquez de Cuéllar, le colmó de beneficios y le dió porción de tierras, entre las que figuraba esta región, que comprendía entonces las provincias indias de Bayatiquirí, Maiyé, Maniabón, Cneibá, Aguará y otras, y a la que dió su nombre en 1545.

Puede decirse sin temor a equivocaciones, que el sentimiento religioso en Holguín existía en un estado semejante al de la larva que espera la llegada de los rayos del sol vivificante para transformarse en hermoso insecto de pintadas alas. Las sucesivas y rudas campañas que asolaron estas regiones desde el año 1868, mantuvo a sus habitantes en perpetua alarma, y esta población fué durante este intervalo, de 1868 hasta 1898, un campamento militar, donde el culto de la religión era celebrado por sacerdotes

militares, estando ahogado el sentimiento religioso de los holguineros, que en su inmensa mayoría tenían sus deudos en los campos de la revolución, que es sabido que ningún pueblo igualó á éste en ofrecer su sangre por su independencia, siendo tradicional en los campos de Cuba Libre el valor de las tropas holguineras que acompañaron á Maceo en su victoriosa invasión á Occidente.

Durante esas tres décadas de ruina y de sangre, puede decirse que había desaparecido, si no el sentimiento, arraigado en los corazones, al menos la forma externa del culto religioso. Después, el triunfo del ideal republicano, la separación de la iglesia del Estado, los procedimientos civiles legalizando matrimonios, iguales ante la sociedad que los religiosos, dos sucesivas intervenciones americanas, que no pesan sobre un país sin que al cesar dejen de adular sus costumbres y tradiciones, la degeneración social, las modernas ideas de la igualdad social y del anarquismo, y por último, la enseñanza laica en las escuelas públicas, todo, en fin, ha contribuido á que durante mucho tiempo se creyese desaparecida la fe religiosa en los habitantes de Holguín.

Pero desde que se hizo cargo de la iglesia de San Isidoro el Pbro. señor José Fernández Lestón, injustamente combatido al principio, puede asegurarse que ha salido de su letargo el sentimiento religioso, comprobándolo las fiestas celebradas, en que han tomado parte todos los elementos de arraigo de esta ciudad, y el comportamiento del pueblo en presencia de esos actos. El pastor hace las ovejas.

Cuando los periódicos dieron cuenta del desastre de las ciudades italianas y diariamente llegaban datos de la magnitud de la desgracia y del estado de miseria y desesperación de los supervivientes, Holguín imitó la conducta de otros pueblos y organizó comités de auxilios que enviaron su óbolo para mitigar el infortunio de aquellos desgraciados hermanos; y siendo la caridad y el amor al prójimo el fundamento de la religión, demostró entonces este pueblo poseer en alto grado un elevado sentimiento de amor á sus semejantes, como lo demostró cuando otra saeculida de la tierra asoló las provincias andaluzas.

En Holguín, pues, está latente el sentimiento religioso de la caridad, pudiendo asegurarse que los resultados que se obtengan han de depender de los encargados de conducir al pueblo por el camino del amor hacia los semejantes, que es el ideal y fundamento de la religión de Cristo

N. VIDAL PITA.

AVISO. Es falsificada toda caja que carezca del sello de garantía. EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS. CURIACION RADICAL CON LAS Pastillas Antiepilepticas de Ochoa. NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN Cortan rapidamente los accesos. Sello de Garantía de la DROGUERIA Y c 1312 alt. Farmacia SAN JULIAN, Riela 69—HABANA. Unicos agentes. c 315

A las Familias. En toda casa de familia la máquina de coser es uno de los muebles más útiles. La adquisición de una buena máquina de coser constituye antes un problema, pero desde que se conoció la "NEW HOME" han quedado salvadas todas las dificultades. La "NEW HOME" es la mejor máquina de coser que se conoce, y tras de ser la mejor, es la más suave, y tras de ser la más suave, es la más duradera. Apresúrese á comprar una máquina de "NEW HOME", y se evitará molestias al coser. Agentes únicos: José María Vidal y Comp. 112 y 114 O'Reilly. Correo: Apartado n. 621. Telefono 316. Habana. c 1805 alt 6-14

LA AFRICANA. Prueben nuestro papel arroz "Zig-Zag". Es el mejor. En nuestras cajetillas encontrarán cupones desde una hasta mil. No caducan nunca. Se canjean por toda clase de objetos como sombreros, zapatos etc., etc. Pidanse en todas partes. Fábrika: Monte 382—Habana. c 1103 alt 7-3

DE PROVINCIAS MATANZAS. (Por telegrama) Colón, Abril 29, a las 7 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA. Habana. Los liberales preparan una grandiosa manifestación de protesta contra el Alcalde Municipal. Concurrirán de todos los barrios del término, en cabalgata, recordando los tiempos en que era recibido nuestro ilustre Presidente. El contingente que se reunirá aquí pasará de dos mil jóvenes. Representaciones de todos los barrios están citadas para la reunión en la que se acordará día y hora. G. RARDO

COMPANIA HAMBURGUESA—AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán KRONPRINSESSIN CECILIE saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 2 de Mayo. PRECIOS DE PASAJE: Para Veracruz... \$36 \$32 \$14; Para Tampico... \$46 \$30 \$14. Se expenden también pasajes hasta México, Atlapaço, Córdoba, Irolo, Nogales, Ometusco, Orizaba, Pachuca, Puebla y San Marcos. De más pormenores informarán los consignatarios. HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 64 APARTADO 726. c 1422 5-28

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES CON EL GOBIERNO FRANCÉS Vapor LA CHAMPAGNE Capitán DUCAU. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Mayo, á las 4 de la tarde. PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA. En 1ª clase desde \$141.00 Cy. en adel. En 2ª clase " 120.60 " En 3ª Preferente " 80.40 " En 3ª Ordinaria " 32.90 " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballería. Los bultos de tabacos y licadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario. ERNEST GAYE Oficios 88. altos. Telefono 115. NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombres y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre)—La Provence, La Savoie, Laorraine, etc.—Salida de New York todos los jueves. c 1267 2231

COMPANIA HAMBURGUESA—AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán KRONPRINSESSIN CECILIE saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 2 de Mayo. PRECIOS DE PASAJE: Para Veracruz... \$36 \$32 \$14; Para Tampico... \$46 \$30 \$14. Se expenden también pasajes hasta México, Atlapaço, Córdoba, Irolo, Nogales, Ometusco, Orizaba, Pachuca, Puebla y San Marcos. De más pormenores informarán los consignatarios. HEILBUT & RASCH SAN IGNACIO 64 APARTADO 726. c 1422 5-28

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA TABANA durante el mes de Mayo de 1909. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 2 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanajuamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Sábado 8 a las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico. Vapor HABANA. Sábado 8 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, (solo a la ida) Mayarí, Baracoa, Guanajuamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Sábado 15 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanajuamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor NUVITAS. Miércoles 19 a las 5 de la tarde. Para Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanajuamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 22 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanajuamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Nota.—En estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. Habana, Mayo 1 de 1909. Sobrinos de Herrera, S. en C. c 1226 78-1AB.

Vapor JULIA. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) San Juan de Puerto Rico. Vapor HABANA. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes (solo a la ida) Mayarí, Baracoa, Guanajuamo, (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERBERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuzco Central Railway, para Palmira, Caguaguay, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas. Precios de fletes para Sagua y Caibarién: De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$ 7.00; Pasaje en tercera... 3.50; Viveres, ferreteria y loza... 4.00; Mercaderías... 6.50. De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en primera... \$10.00; Pasaje en tercera... 5.30; Viveres, ferreteria y loza... 4.00; Mercaderías... 6.50. TABACO: De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos por kilo americano. EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA. Carga general a flete corrido. Para Palmira... \$0.62; Id. Caguaguay... 0.57; Id. Cruces y Lajas... 0.41; Id. Santa Clara y Rodas... 0.75. NOTAS: CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATRAQUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 1, 15 y 22 atracarán al Muelle de Calmesera, y los de los días 8, 19 y 29 al de Boquerón. AVISOS: Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador consignar con toda claridad y exactitud las marcas, números, contenido, país de producción y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún receptor, peso bruto en cualquiera de estos requisitos, lo mismo que en los conocimientos correspondiente al contenido, sólo se escribirán las palabras "electros," "mercancías" ó "bultos;" toda carga que por las aduanas no se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto. "Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extracción," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrinos de Herrera, pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

VUELTA ABAJO S. S. Co. El vapor VECUERO Capitán Montes de Oca, saldrá de Batabanó LUNES Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BALEN, CATALINA DE GUANE (Cocinando) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 3 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar a Batabanó los JUEVES al amanecer. VIERNES Para NUEVA GERONA y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva a las 5 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar a Batabanó los DOMINGOS al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó a la Compañía en EULUETA 10 (Bajos). C. 1226 78-1AB.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortubé saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulzeta y Gámez, Cía? núm. 23 C. 1355 28-1AB.

PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristobal Colón" Sale de Batabanó los Lunes, Miércoles y Sábados a la llegada del tren que sale de la Habana (Estación de Villanueva) a las 5:30 p. m. De Isla de Pinos los Domingos, Martes y Viernes para conectar con el tren que llega a la Habana a las 7:30 a. m. C. 1294 28-1AB.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 35, HABANA Telefono núm. 78. Cables: "Ramos y Argüelles" Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cero y Licitación de d. "Intereses e Intereses y Pagación de valores y frutes"—Compra y venta de valores públicos e Industriales, Góndras y venta de letras "a cambio".—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 1219 156-1AB.

L. RUIZ, 8 O'REILLY, 8 ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilita cartas de crédito. Ofrece letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Caliz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Maión y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Acahualtepe, del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nueva York. C. 1223 78-1AB.

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 1221 78-1AB.

N. CELATS Y Comp 105, AGUILAR 105, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a CORTEA Y LARGA VISTA sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Ginebra, Milán, Genova, Marsella, Havre, Liña, Nantes, Saint Quintin, etc. sobre Londres, Venecia, Florencia, Turin; así como así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. C. 575 156-1AB.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21 Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las Islas de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 1222 78-1AB.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" C. 1220 78-1AB. C. 116 156-1B

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguilar núm. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. c. 1159 1AB.

POR ESOS MUNDOS

Las palomas silbadoras de los chinos. Un viajero que ha recorrido los países orientales...

Una de las cosas más curiosas de la China, es la costumbre de poner silbatos a las palomas...

Hay dos tipos de silbatos: uno de ellos consiste en varios tubos de bambú juntos...

Cada modelo recibe nombre diferente. Al silbato con una boca y diez tubos se le denomina "de once ojos."

El bisturi eléctrico. Una fábrica de instrumentos de cirugía, de Berlín...

El rigor en Suiza. Los suizos son unos humoristas extraordinarios.

Un periódico de Suiza anuncia que las Empresas ferroviarias de aquel país...

Y ustedes saben, bellas lectoras, lo que significa la tarifa 117, etc.?

de 1,25 centímetros. Esta chispa saja los tejidos blandos...

Los experimentos efectuados hasta ahora por el profesor Bier...

¿Nueva York ciudad judía? La colonia israelita de Nueva York es la mayor del mundo...

Sólo en Nueva York hay más judíos que en Viena, Berlín, Viena, Lemberg, Amsterdám y Londres juntas...

La piel del negro. Ya se sabe que nuestros hermanos los negros tienen una dureza de piel...

Recientemente un negro ha acudido ante un tribunal de policía de los Estados Unidos...

—¡Mi mujer—exclamó quejumbroso—¡mi pícara mujer, que ha querido matarme!

El magistrado examina la cabeza del negro, que no tiene el menor chichón...

—Es verdad—contesta el negro—¡Pero ve usted la pala!

El rigor en Suiza. Los suizos son unos humoristas extraordinarios.

Un periódico de Suiza anuncia que las Empresas ferroviarias de aquel país...

Y ustedes saben, bellas lectoras, lo que significa la tarifa 117, etc.?

Abril todo sombrero que tenga más de 80 centímetros de diámetro...

Y, a consecuencia de esto, la dueña del sombrero no podrá entrar en los coches de viajeros...

Ya ven ustedes que la medida es más grave de lo que parecía.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia Sentencias. Ha sido sentenciado a 4 años, 2 meses y 1 día de presidio correccional...

TRIBUNAL SUPREMO. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. Recurso de casación por infracción...

Juicios orales. Sala primera. Juzgado del Este. Contra Antonio S. Ambrosio...

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Juicios orales. Sala primera. Juzgado del Este.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Juicios orales. Sala primera. Juzgado del Este.

Juicios orales. Sala primera. Juzgado del Este. Contra Vicente Camacho Martínez...

Juicios orales. Sala primera. Juzgado del Este. Contra Severino Zayas...

Juicios orales. Sala primera. Juzgado del Este. Manuel Antonio Socarrás contra...

Bonifacio Valdés Alvaríño, sobre rendición de cuentas.

Ponente, señor Eleid. Letrado, Lodo, Gay, doctor Aguirre. Mayor cuantía. Secretario, señor Segura.

LA TOS

Códe en las primeras Cacharadas, tománole el PECTORAL de LARRAZABAL 37 años de éxito constante...

PARTIDOS POLITICOS

MITIN PATRIOTICO. Anoche en los salones del Circulo Liberal...

Pasados los 40 (digamos los 45 ó 50), empieza la persona a declinar...

Los estilos que reúnen mayor comodidad y más elegancia. "LA ESTRELLA DE CUBA"

Baños CARNEADO. Calle Paseo en el Vedado. Reservados y públicos...

BUENA OCASION para establecerse. Se traspasa un local instalado a la moderna...

ANÁLISIS DE URINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villodosa.

A. Testar. ABOGADO Y NOTARIO. Habana 60, entre Obispo y Obispo...

Doctor Chabau. Enfermedades de los trópicos y de los niños...

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN D.P.

Doctor Dehogues. OCULISTA. Consultas y elección de lentes...

Drs. Ignacio Plascencia e Ignacio B. Plascencia. Cirujano de Hospital núm. 1...

Puig y Bustamante. ABOGADOS. San Ignacio 46. pral. Tel. 639. de 1 a 4.

Dr. R. Guiral. OCULISTA. Consultas para pobres \$1 al mes...

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 72. C. 1141. TELEFONO 703.

Dr. Gustavo G. Duplessis. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria...

Doctor Juan Antiga. Especialista en la Terapéutica Homeopática...

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA. ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina.

Policarpo Luían. ABOGADO. Aguirre 31, Banco Español, principal.

Dr. Alfredo G. Dominguez. De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.

CLINICA GUIRAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.

DR. JOSÉ T. AGUIRRE. Médico Cirujano. Enfermedades de la Boca, Médicas y Quirúrgicas.

JESUS MARIA BARRAQUE. ABOGADO. AMARGURA 23, 156-19P.

Suero antialcohólico. (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO.

Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 a 3.

Doctor M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO CIRUJANO. Moleja 25, altos.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. Consultas de 12 a 4.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios.

Dr. Alvarez Ruelian. Medicina general. Consultas de 12 a 4.

Dr. Claudio Fortún. MEDICO CIRUJANO. Consultas de 12 a 2.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas...

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina...

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias, Estrechez de la orina.

Pelayo García y Santibañ. Notario Público.

Tranquillino Frasquieri. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

RAMIRO CARRERA. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. HABANA.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105.

Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Agulla 78.

Dr. Adolfo Reyes. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos.

Dr. Robelin. PIEL—SIFILIS—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos.

DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas.

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirugía en general.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

DIARRHEAS Y ESTREÑIMIENTO. Dr. M. VIETA.—HOMEOPATA.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUIOS Y GARGANTA.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO.

Drs. Ignacio Plascencia e Ignacio B. Plascencia. Cirujano de Hospital núm. 1.

Puig y Bustamante. ABOGADOS. San Ignacio 46. pral. Tel. 639.

Dr. R. Guiral. OCULISTA. Consultas para pobres \$1 al mes.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 72. C. 1141. TELEFONO 703.

Dr. Gustavo G. Duplessis. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.

Doctor Juan Antiga. Especialista en la Terapéutica Homeopática.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios.

Dr. Alvarez Ruelian. Medicina general. Consultas de 12 a 4.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. Consultas de 12 a 4.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios.

Dr. Alvarez Ruelian. Medicina general. Consultas de 12 a 4.

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad incontestable ha sido demostrado por investigaciones científicas.

El Herpicide Newbro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad.

Gentes a millares emplean ahora el Herpicide, satisfechas de que es la preparación del cabello más maravillosa del mercado.

Consiste en comer y digerir bien y en no padecer estreñimiento.

Los estilos que reúnen mayor comodidad y más elegancia. "LA ESTRELLA DE CUBA"

Baños CARNEADO. Calle Paseo en el Vedado. Reservados y públicos...

BUENA OCASION para establecerse. Se traspasa un local instalado a la moderna...

ANÁLISIS DE URINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villodosa.

A. Testar. ABOGADO Y NOTARIO. Habana 60, entre Obispo y Obispo...

Doctor Chabau. Enfermedades de los trópicos y de los niños...

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN D.P.

Doctor Dehogues. OCULISTA. Consultas y elección de lentes...

Drs. Ignacio Plascencia e Ignacio B. Plascencia. Cirujano de Hospital núm. 1.

Puig y Bustamante. ABOGADOS. San Ignacio 46. pral. Tel. 639.

Dr. R. Guiral. OCULISTA. Consultas para pobres \$1 al mes.

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 72. C. 1141. TELEFONO 703.

Dr. Gustavo G. Duplessis. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.

Doctor Juan Antiga. Especialista en la Terapéutica Homeopática.

VIDA Y VIGOR

No hay preparado alguna similar que ha dado tantas pruebas de su eficacia como la

Ozomulsión

compuesta de Aceite Puro de Higado de Bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de Cal y de Soda y Glicerina...

La OZOMULSION ha dado vida y vigor a miles de hombres, mujeres y niños...

Es el único preparado que vitaliza y regenera los tejidos degenerados.

OSOMULSION CO., Nueva York. May Sres. míos: Durante muy largo tiempo he usado en mi clientela el preparado de Uds. OZOMULSION...

En todos los hogares deben tener un frasco de OZOMULSION

Quando quiera Ud. una medicina que cure, no pida "emulsión" sino Ozomulsión...

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Dos tamaños: Grande y Mediano.

OZOMULSION CO., Nueva York-París-Londres

OSOMULSION CO., Nueva York-París-Londres

OSOMULSION CO., Nueva York-París-Londres

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

¡Por que sufre U. de dispepsia? Toma la Pepsina y Rubarbo de Bosque. Y se curará en pocos días...

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago...

De venta en todas las boticas de la Isla. C. 1145

BAÑOS DE MAR EL PROGRESO

ESTARAN A LA DISPOSICION DEL PUBLICO DESDE EL DIA 1.º DE MAYO. LOS PRECIOS HAN SIDO REDUCIDOS.

El baño público de caballeros ha recibido una gran reforma; se ha profundizado la mitad del tanque...

Se han instalado trampolín, trapecios, argollas, escaleras de sogas con trasversales para la ascension.

También en el público de Señoras han sido hechas las mismas mejoras, en iguales condiciones.

CURARSE Y PRESERVARSE

Rhumus, Tox, Bronchitis, Catarrhis. Afiectiones de la pelvis en general. Maladies des Voies respiratoires, Phthisis, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET su Goudron crocosoté

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

GOUTTES LIVONIENNES GOUTTES LIVONIENNES GOTAS LIVONIENAS de TROUETTE-PERRET.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana. 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

LA NOTA DEL DIA

No hay nota. Estamos viviendo en el mejor de los mundos. No trabaja el que no quiere...

DE LA VIDA

Horas de arte.

Es un soberbio regalo para el espíritu disfrutar de una comida en la gráfisma compañía de los grandes de la escena española...

ta "Juventud Literaria," por tan simpática fiesta.

La mesa de escritorio estará formada por las distinguidas personas siguientes: Presidente: Sra. Rosario Simpson...

Amigos del País.— Esta noche, á las ocho, celebrará junta general reglamentaria en su domicilio...

He aquí la orden del día: 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Comunicaciones. 3.—Privilegios.

“Encanto”.— Así se titula un sencillo y bonito “vals tropical” para piano, compuesto por el popular maestro Antonio Peña...

Mil gracias lo tocaremos y lo bailaremos... que es el mejor aprecio que se puede hacer de un vals.

Mueles y brillantes.— Bien dicen los que dicen que una muela vale más que un brillante...

En el laboratorio dental del doctor Taboada, perfectamente provisto de todos los elementos necesarios, se construyen dentaduras artificiales...

El doctor Taboada da consultas todos los días, de ocho á cuatro; y su dirección Neptuno número 57.

LOS HIGADOS PEREZOSOS no hacen ventura al amigo. Estímulo V. cuando se levanta, con un vasillo de Agua natural purgante FRANCISCO JOSE...

Ayer tuve el honor de ser invitado por los eminentes artistas castellanos. Trancurrió el magnífico agape entre oportunos y admirables comentarios.

Don Fernando es un narrador delicioso; doña María pone su talento y su discreción suprema en cuantos temas trata su ingenio de dama cultísima.

Terminada la comida, de sobremesa, que fué un célebre himno de alabanza al refinamiento artístico de España, D. Fernando nos habló, con todo el entusiasmo de sus ideales escénicos...

Y luego el insigne maestro Chané, el poeta afortunado de los dulces y melancólicos cantares gallegos, nos deleitó en el piano regalándonos con las sencillas armonías de sus trovadas inspiradísima.

María Guerrero, cantó aquellas canciones todo amor y poesía, con la ternura y dulcedumbre de su gran alma romántica. Y los chicos de María y Fernando agrupados en torno de su querido padre...

Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las ocho y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

ABISU.— Gran Compañía de Zarzuela. Función diaria por tandas. Función extraordinaria á beneficio de la primera tiple Francisca Calvo.

MARTÍ.— Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las siete y media: Vistas y presentación de las Argentinas.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela. Función diaria. Por tandas. A las siete y media: Vistas y presentación de la primera bailarina y completista la Bella Morita.

SEGUNDA PARTE.— Adagio y allegro assai vivace de la Sonata en F#, Mendelssohn. Dos Meditationes, Lefebure. Toccata, Eugene Gigout.

CONCIERTO SACRO.— El próximo domingo, 2 de Mayo, á las tres de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Felipe un gran concierto sacro...

PRIMERA PARTE.— Suite Gothique, L. Boehman. Introducción, Coral. Piégata á Nuestra Señora. Final.

SEGUNDA PARTE.— Adagio y allegro assai vivace de la Sonata en F#, Mendelssohn. Dos Meditationes, Lefebure. Toccata, Eugene Gigout. Bendición Nupcial, G. Saint-Saens.

Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO. El lunes 2 de Mayo, se celebrará la fiesta del Sr. de la Vera-Cruz, con misa solemne á las 7 y media de la mañana...

IGLESIA DE LA MERCED. El próximo Domingo 2 de Mayo, se verificará en esta iglesia la solemne fiesta en honor de Nuestra Señora...

dinarios favores. A los diez y ocho años tomó el hábito de religiosa, en la orden de Santo Domingo.

La vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo por la salvación de las almas...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

En la vida de esta insignie santa fué una tela de maravillas, un asombro compuesto de milagros. Al paso que era inmensa su caridad, era también excesivo su celo...

COMUNICADOS.

EN SANTIAGO DE CUBA

Próximo á fabricarse un solar con treinta varas de frente por Enramadas y en su parte posterior, lugar el más céntrico, se admitirán proposiciones...

ENSEÑANZAS

GABRIEL DE LA TORRE

PROFESOR DE PIANO. Se ha trasladado á Manrique 34, alts. 5675

UNA SEÑORA INGLESA

Joven y educada, que ofrece de rector, solista las lecciones de inglés y de francés...

Colegio “Cervantes”

Anglo-Hispano-Francés. De Primera y Segunda Enseñanza, Comercio e Idiomas, Carreras Especiales.

Academia de Inglés

Clases de día \$3 mensuales, de noche \$5. Zulista 34, cuarto 67.

IGLESIA DE BELEN

Día 4.— Fiesta en honor de San Antonio de Padua, martes, octava.

LA FIESTA DE LA ROSA

en la Iglesia de Santo Domingo. Con la solemnidad de otros años se celebrará en esta iglesia esta hermosa fiesta...

LA FIESTA DE LA ROSA

en la Iglesia de Santo Domingo. Con la solemnidad de otros años se celebrará en esta iglesia esta hermosa fiesta...

LIBROS E IMPRESOS

ALCUBILLA: DICCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN española, 14 tomos, 271. Pílan catálogos de libros baratos, á M. Rico, Olivo 86, Habana.

ARTES Y OFICIOS.

Si desea obtener su mejor retrato visite nuestro estudio de San Rafael 32.

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE ORGANOS

Se participa al público que el taller de Organos del señor Miguel Luciano, de la calle de San Nicolás, se ha trasladado por reformas en el local, al taller de pianos...

PARA-RAYOS

E. Moreno, Mecánico Electricista, constructor e instalador de aparatos para rayos, derno, edificios, polvorines, torres, panteones y buques...

SE COMPRAN

Créditos antiguos contra el Ayuntamiento, anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17, de 9 á 11 y de 1 á 2.

SOLICITUDES.

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A, entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

EN LA CALLE NUEVE (LINEA) NUMERO 95A

entre Sexta y Octava, se solicita una criada de manos, peninsular, que sea formal y tenga buenas referencias...

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO y repostero de color, para corta familia; el que no sepa perfectamente su oficio que no sea perezoso. Sueldo cuatro centenes...

UN ESPAÑOL PANADERO RECIENTE LLEGAO, desea colocarse de su oficio en la ciudad de Santiago de Cuba...

UN INMEJORABLE COCINERO REPOSTERO, que trabaja por excelencia á la cresta francesa y española, desea una casa particular ó de comercio, es blanco, de formalidad y limpio...

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPA el oficio, que sea limpia y que duerma en la habitación; sueldo tres centenes y ropa limpia. Informes Periferia La Reina, Bello número 13.

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, PENINSULAR y con buenas referencias, desea encontrar una familia que se marche á España para ir de asistente. San Nicolás 169.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de 15 años, para criada de manos ó manejadora; tiene referencias. Informar en la calle 11 número 103 á todas horas.

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES ANTIQUA DE ROQUE GALLEGOS, faculto con recomendaciones toda clase de criados y criadas. Santa Clara 29, Teléfono 486.

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene buenas referencias. Direccion número 44 (entre de coches).

UNA SRA. FRANCESA DE BUENA EDUCACION desea encontrar colocacion para viajar acompañada una buena familia. Tan pronto se hace cargo de uno ó dos niños, bien sea para los Estados Unidos ó para Europa; sabe de costura con perfeccion...

UNA española DESEA COLOCARSE DE cocinera ó criada de manos; con obligacion. Informes Compostela 17.

PARA acompañar A UNA FAMILIA QUE VAYA á Francia y por sólo el paje, se ofrece una modista francesa que tiene referencias. Prade número 81, alts.

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, formal y trabajadora, y una cocinera á la par, para poca familia. En Sol 46, alts, entre Habana y Compostela.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, se da tres centenes de sueldo. Aguilas 152, alts.

UNA COCINERA Y UNA CRIADA PENINSULARES, desean colocarse. Tienen buenas referencias. Informar en Estrella 32.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PARA los quehaceres de una casa y para cozer. Tiene quien responde por ella. Informar en el Jardín número 13.

UN EXCELENTE COCINERO Y REPOSTERO asiático solicita colocacion en casa de familia ó de comercio. Rayo número 39, Alambra.

En Aramburu, 12, una criada de mano de mediana edad y con buenas referencias. De no ser así no se responde.

UN SEGUNDO DEPENDIENTE DE FARMACIA ó aprendiz adelantado se solicita en la Farmacia, Tejadillo número 28.

UNA Sra. desea encontrar OTRA ó UN matrimonio para acompañar y cozer toda clase de ropa blanca, lavar y cuidar la casa cuando salen. Reina 71, alts.

PARA CRIADA DE MANOS ó MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular que tiene referencias. Agucate número 17.

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de manos y cozer; tiene quien la

NOVELAS CORTAS.

CARETAS DE CARTON

Aquella mañana Rosa llegó al taller más temprano que nunca. Sus piecitos, calzados por altas botas bien lucientes, hubieron de llevar a la hermosa con más premura que de costumbre como atizados por una fuerza extraña y poderosa. Y al pasar el umbral del ancho y pesado portón, pareció como si el primer rayo de sol de aquella mañana dorada, se colara furtivamente tras ella y le enviara su saludo, lleno de un amor tan grande como el que encerraba su corazón apasionado. Miró ardorosamente aquel ancho salón tan querido para ella, y luego, con inconsciencia, a la vez que dejaba libremente la mariposa del ensueño, desató el pañolillo airoso y lucieron sus gracias porfia, el albo cuello y las gudejas rizosas y morunas.

Preparó las pinturas necesarias, enjugó los pinceles y dispuso a comenzar la tarea cotidiana, ardua para algunas de sus compañeras, feliz para ella, que llevaba en sus adentros sentires deliciosos de ventura. Un momento después retumbó el golpe seco del ancho y pesado portón que se cerrara y apareció en la estancia la figura simpática de Arturo, el más notable modelador de caretas de la fábrica.

Arturo saludó efusivamente a Rosa y dejó deslizar de sus labios unas palabras dulces, llenas de encanto infinito. El momento en que soñara tanto aquella hija ardiente de Madrid, hubo de llegar. Forzoso era romper con temores y certezas; valor necesitaba y valor sabía infundir aquella su hermosa alma tan inmensa. Sus labios pronunciaron una palabra corta, de asentimiento amoroso que encerraba para ella, luz, perfume, esencias exquisitas.

Sus ojos negrísimo despidieron fulgores admirables que bañaron al joven amador en una ola de fuego intenso y apasionado. Y Arturo, satisfecho, rebosante de alegría, penetró en el salón contiguo al en que trabajaba la hermosa.

Púsose a moldear los semblantes de cartón, imprimiendo en ellos su ingenio y su gracia más felizmente que en otros días. El artista sonreía. Por los altos ventanales penetraba la luz, que irradiaba a su alrededor una aureola maravillosa como de iluminado. Toda aquella mañana el recuerdo de la hermosa acariciaba aquella mente donde las quimeras juveniles formaban como un admirable ramo de flor.

res deliciosas. Y Rosa, allí en su sala de trabajo, sonreía también, ruborosa como una niña, y daba pinceladas sobre aquellos rostros grotescos, que bajo la mano de la joven parecían tomar vida y reír eternamente como los bufones o hacer una mueca de dolor, de espanto, de asombro o de cólera. Por la tarde se vieron de nuevo, en un instante corto. Ella lo miró con pasión y él sonrió en sus oídos: "Rosa, encarnas toda la idealidad de mi alma."

Hacia varios meses que se anaban, hacia ya algún tiempo que aquellas dos almas habíanse unificado y se prestaban calor y se prestaban luz, y se imprimían vida. Rosa y Arturo habían de unirse muy pronto para vivir por siempre, en un ensueño de amor santo y noble.

El invierno, con sus cierzos y los copos blancos de sus nieves, llegó. A Rosa había costado gran sacrificio asistir al taller el año anterior. Este año encontraba dulce, pues lo ofrecía por la ventura de su amor. Allí vela a Arturo y muchas veces él la acompañaba a la salida del trabajo.

Pero Arturo un día faltó por primera vez a la fábrica. Cuatro años hacía que estaba de operario en ella y jamás había sucedido esto. Rosa susistió tristemente y por sus mejillas rodaron algunas lágrimas al recuerdo del amado.

Y Arturo faltó otro y otro y otro día.

Años hacía que el padre de Arturo estaba en la cárcel. Era un pobre viejo lleno de honradez que había matado, en un momento de desgana, a un compañero de oficio. Se le exigía una fuerte suma como indemnización para los herederos del difunto, so pena de prolongarse la estancia en esta casa donde algunos creen se purga el crimen.

Arturo quería entrañablemente a su padre, aquel viejo honradote que veía en él su más preciado tesoro. Sabía que su padre, al fin y al cabo, moriría de tristeza en el cuarto umbroso de la cárcel, pensando en su desgracia y en el hijo de su alma.

¿Qué había de hacer? Trabajar, sí, afanosamente; mas su trabajo no le reportaba, ni por asomo, lo necesario para pagar la deuda. ¿Qué hacer, pues?

LUCILA CASTRO.

(Continúa).

PARA COSER EN CASA PARTICULAR se ofrece una muchacha que sabe toda clase de costura y bordar al pasado, contando con referencias. San José, letra B, entre San Francisco e Infanta. 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINENSULAR de criada o maestra de casa para corta familia; es formal y cariñosa con los niños y tiene referencias de la última casa donde ha servido. Informar en la Calle de Vives número 17, a todas horas. 5-18

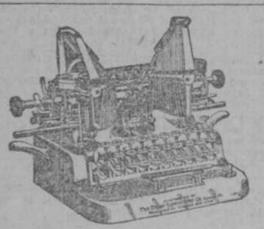
UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera de dos meses, buena y abundante, pudiéndose juzgar por el niño que tiene referencias. San Lázaro número 293. 5-40

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada o maestra; va al campo o al extranjero y tiene buena educación y quien la recomende. Sueldo 3 centenas. Reina número 74. 4-27

SE SOLICITA

Una criada blanca de mediana edad; para un matrimonio y ayudar con un niño que camina. Tiene que traer recomendación. Sueldo 3 centenas, cama y ropa limpia. Neptuno 266, alto, por Marqués González. 5-47

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sea de color y que tenga buenas referencias. Concordia 17. 4-27



Se solicitan agentes establecidos en las ciudades siguientes:

- PINAR DEL RIO.
- MATANZAS.
- CARDENAS.
- COLON.
- SANTA CLARA.
- SANCTI SPIRITUS.
- SAGUA LA GRANDE.
- CIENFUEGOS.
- NEUVITAS.
- CAIBARIEN.
- GUANTANAMO Y MANZANILLO.

Oreces una proposición especial y con mayor utilidad que ninguna otra agencia de máquinas de escribir en Cuba.

THE MAXSON COMPANY,
O'Reilly 102.

A. B. 23

BARBERO: HACE FALTA UN BUENO rfo o para sábados y domingos. Calzada de Concha número 6, esquina a Lugo. 4-27

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera, cocina a la española y criolla y no va fuera de la Habana, ni duerme en la colocación. Sueldo 3 centenas. Informar Teniente Rey 22. 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o maestra. Tiene buenas referencias. Omos número 11, altos, cuarto número 52. 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA para los quehaceres de una casa de corta familia. Sueldo dos centenas y ropa limpia no se quiere que duerma en la casa. San Ignacio número 46, altos. 4-27

DESEA COLOCACION UNA EXCELENTE cocinera para casa particular. Lleva tiempo en el país y tiene buenas referencias. Informar en la Calzada de Vives número 20. 4-27

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de cocinera; tiene recomendaciones de las casas donde ha estado; para informes en Acosta número 8. 4-27

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCACION, una de cocinera y la otra de criada de manos o maestra; ambos tienen garantías. Salud número 44, Carriera. 4-27

UNA SRA. PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera; sabe cocinar con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Curules número 96. 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de media leche, buena y abundante de dos meses, o encontrar un niño para criarlo en la casa de la solicitante; tiene referencias. Calle 3 número 24, Vedado, a todas horas. 4-27

EN LA FONDA "LA PALOMA" SITA en las calles de Vives y Galiano se necesita un cocinero práctico en trabajos de tal índole en esa clase de establecimientos; según sus conocimientos y probadas aptitudes será el sueldo que devengará. 4-27

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, razonable y que tenga un niño de pecho; tres centenas, buen trato. J. del Monte 490. 4-27

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera, a media o a leche entera buena y abundante, teniendo quien la recomende en las casas que ha estado; puede verse el niño. Informar en Consulado 90 8-60

UN JOVEN DESEA COLOCARSE EN CLASE de dependiente o de cocinero análogo; con un poco de giro y sabe un poco escribir en máquina. Monte 50, sastrería. 4-27

SE SOLICITA UN VENDEDOR PARA efectos que consumen todas las ferreterías en gran cantidad. Diríjase por escrito al Aparato 377, ditiendo experiencia. 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o maestra. Informar en Maloja 59. 4-27

DESEA UNA MANEJADORA EN EL Vedado, calle 19 esquina a L. Dan informes en Cuba 24. 5-47

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en humilde y trabajadora. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la recomende. Informar en San Lázaro número 293. 4-27

AGENTES

Cualquier caballero o señora puede ganarse fácilmente de \$100.00 a \$200.00 al mes vendiendo un artículo de fácil venta. La Florentina, Obispo 96. 5-506

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE manos que sepa cocinar y tenga referencias. Neptuno 101, altos. 4-27

SE DESEA UNA CRIADA DE MANOS que sepa servir la mesa, en el Vedado, calle 19 esquina a L. Dan informes en Cuba 24. 5-47

SE SOLICITA QUE SEPA ordeñar vacas y que sea formal y trabajador y traiga referencias variadas; sueldo 3 centenas y lo demás de su servicio. San Pedro número 6, altos. 5-487

UNA COCINERA ESPAÑOLA DESEA colocarse en su oficina para corta familia o de comercio; tiene buenas referencias. Sol número 74, bajos. 5-489

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA cocinar con su obligación. Monserrate 143 principal, derecha. 5-493

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Alonso Vega (a) Romera, natural de España; lo solicita Crescencio Abreu, en Cerro 833 5-499

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS rica, pobre y de pequeño capital, que tenga medios de vida propios, casados o solteros, escribiendo con celo, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 120, Correo Central, P.O. Box 120, se le dará un préstamo de capital y sea moral, sea soltero y reserve impenetrable, aún para los futuros familiares y amigos. 5-71

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante, reconocida por varios médicos, pudiéndose verse el niño; informará en número 60 esquina San Lázaro. 4-27

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA EMBARCAR para España el 15 o 20 de Mayo acompañando a su señora, cuidando un niño; no se marcan y tiene buenas referencias. San Miguel número 105, bajos. 5-494

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de manos o maestra; tiene muy buenas referencias. Calle 10 Calzada número 130, Vedado. 5-495

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criandera a leche entera, de cinco meses, para casa particular. Calle 10 de Monte número 130C, frente a la farmacia El Globo. 5-497

SE SOLICITA

Un repartidor de cantinas en Luz número 28, Evaristo Gómez. 5-488

SE DESEA UNA CRIADA DE MANO que sepa cocinar y tenga referencias. Calzada esquina I, Vedado. 5-485

CORRESPONSAL MECANOGRÁFO Y Tenedor de libros, español e inglés, y actualmente ocupando el puesto de Contador en una empresa en el campo, solicita colocación en la Habana. Referencias de D. J. Tremaux y B. G. A. en el DIARIO DE LA MARINA. 10-23

SE OFRCE A LOS PROPIETARIOS DE casas, dueños de establecimientos, para hacer toda clase de trabajos de albañilería, pinturas y todo lo concerniente; especialidad en armatostes de tendidos; me hago cargo de todos los trabajos en el campo. Diríjase al más insignificante remiendo, todo bien garantizado y puntualidad en los trabajos. Dirección por correo al por teléfono 1769. BELASCOAIN número 12. 26-18

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad, en cantidades desde \$1.000 en adelante. Haga balances, liquidaciones, etc. Neptuno 46 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 4-27

AGENTES

Se solicitan en Neptuno 48 e Infanta 109. De 1 a 5 y de 8 a 10. C 1112 26-4 Ab.

DINERO PARA HIPOTECA Tengo para imponer en hipoteca sobre casa de 5000 pesos, en la Calzada de Vives, en el progreso 26. 5-521

DINERO EN HIPOTECA Se desean colocar \$2,000 ó \$3,500 en la Habana o sus alrededores con módico interés. Maloja, 8 bajos, C. F. 5-570

DINERO PARA HIPOTECAS, EN GRANDES y pequeñas cantidades al 8, 9 y 10 por 100, para el campo al 1 y 1 y medio por 100 provincia de Habana. Casas en venta de \$2,500 hasta \$70,000. Compré créditos hipotecarios. Espejo, O'Reilly 47 de 2 a 5. 5-595

HAGO HIPOTECAS Doyo dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana. Cerro, Vedado y Jesús del Monte, campo censo, negocio alquileres y venta de terrenos. Ezequiel Martínez, Empedrado 49 de 12 a 4. 4-27

RODOLFO MIRANDA Notario Comercial Escritorio: San Ignacio 50. Teléfono 487. De 8 a 5 y media p. m.

VENTA de fincas y establecimientos LIS RODOLFO MIRANDA NOTARIO COMERCIAL

VENTO en \$5,000 a dos cuerdas de la Calzada del Cerro en San Ramón. En el Vedado una casa de 3 cuerdas y 1/2 con 6000 metros de una cuadra de la línea de los altos y bajos indientes, con pisos de mosaicos y de mampostería con sala, comedor y seis cuartos en un terreno de 200 metros, con un pozo de agua y costó fabricarla \$28,000 y su terreno vale más de \$4,000, por motivos reservados se vende a \$20,000. Hay en venta una casa cerca de la casa del Ministro Chino, en los dos pisos, toda de azotea y de cielo raso los bajos tienen sala, recibidor, comedor y seis grandes cuartos amueblados, con dos baños, y los altos lo mismo, con magnífica escalera de mármol. Es una ganga y sólo por unos cuantos días de venta. Venta en \$1,800 una casa que renta cinco centenas en Marianao, en la calle de Martí, por embarcadero de la calle de Martí, para ser usado para oficina o para tienda, es de mampostería, con sala, comedor y cuatro cuartos. QUEDAN SUPRIMIDAS las casas que se vendían en Tejadillo por \$12,000, en Oficio por \$16,000 y en Acosta por \$4,000 por haberlas vendido en estos días. 5-570

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS ESTABLECIMIENTOS por aumentarse su dueño, se dan en propiedad. Informar San Ignacio y San Juan, vidriera del café. 6-20

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SE VENDE UNA CASA, LIBRE DE GRAVAMENES, en Consulado, próximo a Trocadero. Tiene un hijo. Estrella número 149; no se admiten correcciones. 6-27

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100. 5-522

SE VENDE UN TALLER DE SASTRERIA con todos los avios suficientes para el trabajo; tiene trabajo bastante de tendidos y mantenería. Contente Rey 90. 4-29

UN TALLER DE LAVADO, ACREDITADO se vende por no ser su dueño del giro y tener que atender otros negocios. Informar Sol y Compostela, Carriera. 6-29

BUEN NEGOCIO: EN MISION 25 SE VENDE el taller de roquillas de Monte Compostela de Astorga, al que quiere marchar para España y no tiene inconveniente en enseñar el giro al comprador. Tiene buen horario. 5-44

SE VENDE una moderna y bonita casa, en la Avenida de Carreteras, en uno de los lugares más altos y bonitos de Jesús del Monte, compuesta de portal, sala y saleta corrida, de ladrillos azotes, tres habitaciones, cocina por 10 de fondo, y por la calle de Neptuno un solar de 22 metros de frente por 36 de fondo, todo libre de gravamen. Trato directo con su dueño Manrique y San José, Portuñales. C. 1182 1Ab.

EN GUANABACO: SE VENDE LA CASA calle de Santo Domingo, número 32, punto de venta para veranos; tiene las comodidades necesarias para la familia. En la misma informarán de 3 a 6 p. m. 5-576

ESQUINA CON ESTABLECIMIENTO, EN lugar muy comercial, se vende en \$10,500. Aprovechen ocasión. Trato directo. San Lázaro 83, altos, de 9 a. m. a 2 p. m. 5-579

CASA BARATA En Revillagigedo, cerca de Monte, vendido en \$2,700 una casa de mampostería, libre de gravámenes, buena, tiene 12 cuartos y 2 baños de Calahorra en Progreso 26. 5-529

BODEGA: SE VENDE UNA PROPIA PARA un principiante o para un profesional, poco dinero, para informes en Aguiar número 5610 5-510

SE VENDEN UNAS CASITAS ACABADAS de ladrillos: se trata exclusivamente con el comprador. Dirán razón Pina y San Ramón Carriera. En la misma se vende una muy bonita moderna, un cepillo de una cara de 2. 5-467

SE VENDE EN LA VIBORA UN TERRENO de esquina de 2,000 metros planos; en fabricación se vende en magníficas condiciones para el comprador. Dirán razón Pina y San Ramón Mayo. Informar Belascoain esquina a Campanario, bodega. 5-436

SE VENDEN LAS CASAS SIGUIENTES: una de \$4,500, otra de \$3,500, otra de \$3,500, otra en San José \$10,000; otra de \$1,500; otra en Concordia de \$1,500. Informar Empedrado 19 de 1 a 3. 5-524

SE VENDE UN TRIN DE LAVADO EN buenas condiciones y buena mantenería; tiene instalaciones sanitarias, buena local y vende por correo. Informar Animas 75, Carriera. 5-482

SE VENDE UN CARRO MUY BARATO en buen punto. Informar en Eridio 55. 5-490

BUENA OPORTUNIDAD PARA EL QUE quiera establecerse. Por tener otro negocio se vende un negocio en un punto muy comercial, para precio de un solo con pequeño capital que pueda reventar; es negocio positivo. Informar en Pinar del Río, altos. 5-525

BONITA CASA VENDIENDO EN CALLE Concordia, nueva de dos pisos independientes; en cada uno sala, saleta, 2 cuartos, cocina, baño e inodoro; patio; pisos de moqueta y cenefas de mármol. Pina y San Ramón, O'Reilly 47 de 2 a 5. 5-502

EN LA MEJOR CUADRA DE EMPEDRADO, vende una esquina con 3 accesorias y un sótano, para casa de familia, el precio \$17,000. Informar Empedrado 19 de 1 a 3. 5-504

UNA GANGA: VENDIENDO CASA DE MAMPONERIA, Jardín, Portal, C. F. 314; comedor y cocina, sala, baño, 2 cuartos, 2 baños, 40 metros sin censo, Julio C. Peralta. Animas 60, altos, de 8 a 12. 5-418

SE VENDE UN KIOSCO DE TABACOS Y cigarrillos por no poder atender; hace buena venta y está en buen punto, vendiéndose a precio de \$1,500. Pina y San Ramón, O'Reilly 47 de 2 a 5. 5-502

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE de Arango y Enna, por Municipios. 5-495

ESQUINA EN VENTA Por embarcarse su dueño, una en el barrio de Colón, que renta 32 centenas. Ezequiel Martínez, Empedrado número 40, de 12 a 4. 5-490

SE VENDE EN EL MEJOR PUNTO DEL Vedado una Fonda bien surtida, acreditada, en módico precio. No se admiten correcciones. Diríjase al propietario de una a cinco de la tarde al Señor Arturo Romero, en Obispo número 2 (altos) entrante por Mercaderes. C. 1397 11-24-94-25

BUEN NEGOCIO Por tener que marchar a España con urgencia su dueño, se vende la fonda y posada que se encuentra en el punto más comercial de la calle 15 letra A, Guines, la más próxima al ferrocarril. Informar en la misma. C. 1396 19-24

VENIENDO A ARRIBANDO, DOS BUENAS FINCAS de 9 y 10 cuerdas, próximas a Marianao, Calzada y eléctrico. Terrenos de Tabaco, Pina y Potrero. Abundante aguadas. Pinar, Frutas, Casas, etc. R. Rivera, Cuba 70 y medio, altos. 5-520

SE VENDEN DOS CASAS en la villa de Guanabacoa, en la calle Aranguren números 81 y 45, el que desee comprarlas puede dirigirse a su propietario, don Juan R. Sainza, calle del Haro número 1, piso segundo Santafo. 5-595

VENIENDO A ARRIBANDO, DOS BUENAS FINCAS de 9 y 10 cuerdas, próximas a Marianao, Calzada y eléctrico. Terrenos de Tabaco, Pina y Potrero. Abundante aguadas. Pinar, Frutas, Casas, etc. R. Rivera, Cuba 70 y medio, altos. 5-520

SE VENDEN DOS CASAS en la villa de Guanabacoa, en la calle Aranguren números 81 y 45, el que desee comprarlas puede dirigirse a su propietario, don Juan R. Sainza, calle del Haro número 1, piso segundo Santafo. 5-595

VENIENDO A ARRIBANDO, DOS BUENAS FINCAS de 9 y 10 cuerdas, próximas a Marianao, Calzada y eléctrico. Terrenos de Tabaco, Pina y Potrero. Abundante aguadas. Pinar, Frutas, Casas, etc. R. Rivera, Cuba 70 y medio, altos. 5-520

SE VENDEN DOS CASAS en la villa de Guanabacoa, en la calle Aranguren números 81 y 45, el que desee comprarlas puede dirigirse a su propietario, don Juan R. Sainza, calle del Haro número 1, piso segundo Santafo. 5-595

VENIENDO A ARRIBANDO, DOS BUENAS FINCAS de 9 y 10 cuerdas, próximas a Marianao, Calzada y eléctrico. Terrenos de Tabaco, Pina y Potrero. Abundante aguadas. Pinar, Frutas, Casas, etc. R. Rivera, Cuba 70 y medio, altos. 5-520

SE VENDEN DOS CASAS en la villa de Guanabacoa, en la calle Aranguren números 81 y 45, el que desee comprarlas puede dirigirse a su propietario, don Juan R. Sainza, calle del Haro número 1, piso segundo Santafo. 5-595

VENIENDO A ARRIBANDO, DOS BUENAS FINCAS de 9 y 10 cuerdas, próximas a Marianao, Calzada y eléctrico. Terrenos de Tabaco, Pina y Potrero. Abundante aguadas. Pinar, Frutas, Casas, etc. R. Rivera, Cuba 70 y medio, altos. 5-520

SE VENDEN DOS CASAS en la villa de Guanabacoa, en la calle Aranguren números 81 y 45, el que desee comprarlas puede dirigirse a su propietario, don Juan R. Sainza, calle del Haro número 1, piso segundo Santafo. 5-595

VENIENDO A ARRIBANDO, DOS BUENAS FINCAS de 9 y 10 cuerdas, próximas a Marianao, Calzada y eléctrico. Terrenos de Tabaco, Pina y Potrero. Abundante aguadas. Pinar, Frutas, Casas, etc. R. Rivera, Cuba 70 y medio, altos. 5-520

SE VENDEN DOS CASAS en la villa de Guanabacoa, en la calle Aranguren números 81 y 45, el que desee comprarlas puede dirigirse a su propietario, don Juan R. Sainza, calle del Haro número 1, piso segundo Santafo. 5-595

VENIENDO A ARRIBANDO, DOS BUENAS FINCAS de 9 y 10 cuerdas, próximas a Marianao, Calzada y eléctrico. Terrenos de Tabaco, Pina y Potrero. Abundante aguadas. Pinar, Frutas, Casas, etc. R. Rivera, Cuba 70 y medio, altos. 5-520

SE VENDEN DOS CASAS en la villa de Guanabacoa, en la calle Aranguren números 81 y 45, el que desee comprarlas puede dirigirse a su propietario, don Juan R. Sainza, calle del Haro número 1, piso segundo Santafo. 5-595